

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



**ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE UN BANCO DE CAPITAL PRIVADO
Y SU COMPARACIÓN CON EL SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA**



LICENCIADA JAZMINE ELIZABETH HERNÁNDEZ NIMATUJ

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE UN BANCO DE CAPITAL PRIVADO Y SU COMPARACIÓN CON EL SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA

Informe final del Trabajo Profesional de Graduación para la obtención del Grado de Maestro en Artes, con base en el "Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para Optar al Grado Académico de Maestro en Artes", aprobado por la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, sub-incisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

DOCENTE: LIC. M. Sc. JONNY HARÓN GARCÍA ORDOÑEZ

AUTORA: LICDA. JAZMINE ELIZABETH HERNÁNDEZ NIMATUJ

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Decano: LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
Secretario: LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
Vocal I: DOCTOR. BYRON GIOVANNI MEJÍA VICTORIO
Vocal II: M. Sc. HAYDEE GRAJEDA MEDRANO
Vocal III: VACANTE
Vocal IV: P.A.E. OLGA DANIELA LETONA ESCOBAR
Vocal V: P.C. HENRY OMAR LÓPEZ RAMÍREZ

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO
PROFESIONAL DE GRADUACIÓN

Coordinador: M. Sc. TADEO CASTRO
Evaluador: Phd. RICARDO ABDALLA
Evaluador: M. Sc. MARIO ARRIAZA

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

YO: **JAZMINE ELIZABETH HERNÁNDEZ NIMATUJ** con número de documento personal de identificación DPI: **2548582360101**

Declaro que como autor, soy el único responsable de la originalidad, validez científica de las doctrinas y opiniones expresadas en el presente Trabajo Profesional de Graduación, de acuerdo al artículo 17 del Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para Optar al Grado Académico de Maestro en Artes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jasmine Elizabeth Hernández Nimatuj', written over a horizontal line.


Autor: _____

ACTA/EP No. **4873****ACTA No. AF-PFS-B-001-2022 -MA-**


De acuerdo al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de la República de Guatemala y a las resoluciones del Consejo Superior Universitario, que obligaron a la suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales en el campus central de la Universidad, ante tal situación la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, debió incorporar tecnología virtual para atender la demanda de necesidades del sector estudiantil, en esta oportunidad nos reunimos de forma virtual los infrascritos miembros de la terna evaluadora, el 11 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas para evaluar la presentación del informe del **TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN II** de la Licenciada Jazmine Elizabeth Hernández Nimatuj, carné No 201504748, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Artes. El examen se realizó de acuerdo con el Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado -SEP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por el sustentante, denominado: "ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE UN BANCO DE CAPITAL PRIVADO Y SU COMPARACIÓN CON EL SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA", dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. La presentación del Trabajo Profesional de Graduación fue calificada con una nota promedio de **21/30 puntos**, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante de la Terna Evaluadora. La Terna Evaluadora hace las siguientes recomendaciones: Que el sustentante incorpore las enmiendas sugeridas por la Terna Evaluadora dentro de los 5 días hábiles comprendidos del 12 al 19 de septiembre de 2022.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los 11 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



MSc. Tadeo Castro
Coordinador



Phd. Ricardo Abdalla
Evaluador



MSc. Mario Arriaza
Evaluador



Licenciada Jazmine Elizabeth Hernández Nimatuj
Postulante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

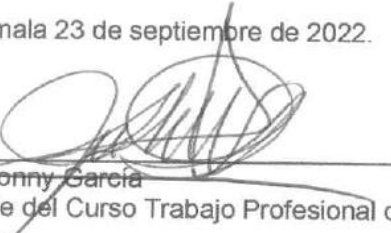
ADDENDUM

El Docente del Curso Trabajo Profesional de Graduación II Certifica, que la Licenciada Jazmine Elizabeth Hernández Nimatuj, Carné 201504748 incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro de la Terna Evaluadora dentro del plazo estipulado y obtuvo la calificación siguiente:

Punteo	
Zona:	59
Presentación Trabajo Profesional de Graduación II:	21
Nota final:	80

APROBADO

Guatemala 23 de septiembre de 2022.

(F) 
MSc. Jonny García
Docente del Curso Trabajo Profesional de Graduación II

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por darme sabiduría, fortaleza y perseverancia para alcanzar esta meta al lado de mi familia.

A MIS PADRES

Joaquín Hernández e Imelda Nimatuj (QEPD) por su amor y apoyo incondicional.

A MI FAMILIA:

A mis hermanos Sergio, Fernanda, Alejandra, Gabriela, Susana y Linda Hernández Nimatuj, por su apoyo y entender mi ausencia durante estos años de estudio.

A MIS AMIGOS

En general por su amistad, ayuda, aliento y ser parte importante a lo largo de este proceso.

A LA ESCUELA DE

ESTUDIOS DE POSTGRADO

Por ser parte de mi formación profesional, y contribuir en mi crecimiento profesional.

A LA UNIVERSIDAD DE

SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser pieza importante de mi formación profesional.

CONTENIDO

	Páginas
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	iv
1. ANTECEDENTES	1
1.1 Antecedentes del sistema bancario de Guatemala	1
1.2 Antecedentes de la unidad de análisis	4
1.3 Antecedentes de los índices financieros	5
1.4. Antecedentes de estudios previos	6
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Sistema financiero	9
2.2 Análisis financiero	9
2.3 Análisis vertical y horizontal del balance general y el estado de resultados	10
2.4 Sistema bancario	11
2.5 Bancos	11
2.5.1. Clasificación de los bancos	11
2.5.1.1 Por el origen de su capital	12
2.5.1.1.1. Bancos públicos	12
2.5.1.1.2. Bancos privados	12
2.6 Indicadores financieros	13
2.6.1 Liquidez	13
2.6.1.1 Liquidez inmediata (LI)	14
2.6.1.2 Liquidez mediata (LM)	14
2.6.2 Solvencia	15
2.6.3 Rentabilidad	15
2.6.4 Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	16
2.6.4.1 Rendimiento sobre los activos (ROA)	16
2.6.4.2 Eficiencia sobre activos (EA)	16
2.6.5 Calidad de activos	17
2.6.5.1 Cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta (CVC)	18

2.6.5.2	Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	18
2.7	Método CAMEL	18
2.7.1	Clasificaciones compuestas del método CAMEL	20
2.7.1.1	Compuesto 1	20
2.7.1.2	Compuesto 2	21
2.7.1.3	Compuesto 3	21
2.7.1.4	Compuesto 4	22
2.7.1.5	Compuesto 5	22
2.7.2	Clasificaciones de componentes	23
2.7.2.1	Adecuación de capital	23
2.7.2.1.1	Calificaciones en la adecuación de capital	24
2.7.2.2	Calidad de los activos	25
2.7.2.2.1	Calificaciones en la calidad de los activos	26
2.7.2.3	Calidad de la gestión	27
2.7.2.3.1	Calificaciones en la calidad de la gestión	28
2.7.2.4	Rentabilidad	30
2.7.2.4.1	Calificaciones en la rentabilidad	31
2.7.2.5	Liquidez	32
2.7.2.5.1	Calificaciones en la liquidez	33
2.7.3	Ponderación de los componentes del método CAMEL	33
2.8	Proyección de estados financieros	35
2.8.1	Proyección de crecimiento por medio de la metodología de razón de crecimiento bancario (%) sobre el crecimiento del PIB (%).	35
2.8.2	Variables de proyección	35
2.8.2.1	Variables externas	36
2.8.2.2	Variables internas	37
2.8.3	Estructura histórica proyectada	38
3.	METODOLOGÍA	39
3.1	Definición del problema	39
3.1.1.	Objetivos	40
3.1.2	Objetivo general	40

3.1.3	Objetivos específicos	40
3.2	Método Científico	41
3.3	Diseño de la investigación	41
3.3.1.	Unidad de análisis	41
3.4	Período histórico	42
3.5	Ámbito geográfico	42
3.6	Técnicas de investigación aplicados	42
3.6.1	Técnicas de investigación documental	42
3.6.2	Técnicas de investigación de campo	42
4.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	43
4.1	Desempeño financiero del Banco de Capital Privado, S.A., de los años 2017-2021	43
4.1.1	Análisis vertical y horizontal del balance general de los años 2017-2021	43
4.1.2	Análisis vertical y horizontal del estado de resultados de los años 2017-2021	47
4.2	Índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala de los años 2017-2021.	49
4.2.1	Análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala de los años 2017-2021, utilizando gráficas	50
4.2.2	Metodología CAMEL aplicada para el análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A. y su comparación con el sistema bancario de Guatemala.	61
4.3	Propuestas de soluciones financieras	71
4.4.	Proyección de estados financieros del Banco de Capital Privado, S.A. para el año 2022	75
4.4.1	Proyección del balance general del Banco de Capital Privado, S.A. para el año 2022	75
4.4.2	Estructura histórica y proyectada del estado de resultados del Banco de Capital Privado, S.A.	77

4.5	Análisis y calificación de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., aplicando el método CAMEL, proyección año 2022	81
	CONCLUSIONES	84
	RECOMENDACIONES	86
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
	ANEXOS	91
	ÍNDICE DE TABLAS	93
	ÍNDICE DE FIGURAS	95

RESUMEN

El presente trabajo profesional de graduación está enfocado en el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala. Para el desarrollo del mismo, se seleccionó a un banco de capital privado que forma parte del sistema bancario de Guatemala, el cual se denominó en el desarrollo del trabajo como Banco de Capital Privado, S.A.

El Banco de Capital Privado, S.A., es una institución que apoya a la agroindustria del país, especialmente al tejido productivo, con el fin de ser parte del desarrollo, busca ser líder y marcar tendencia, se diferencia en el mercado por su novedosa oferta de servicio, que se adapta rápidamente a las necesidades del cliente y supera la propuesta de otros competidores, apoya a la transformación empresarial y al desarrollo de las Pymes es decir de las pequeñas y medianas empresas que no cotizan en bolsa.

El sistema bancario de Guatemala, ha luchado desde finales del siglo XIX, para sostenerse, debido a distintos cambios, depresiones sociales y económicos, ha pasado por períodos difíciles y períodos de bonanza, dentro de los cuales se pueden mencionar tres: el primero, una depresión por el precio del café surgida de 1926 a 1929; la segunda de 1930 a 1933, hubo una gran depresión por la caída del precio del café y los bancos a excepción del Banco del Occidente, quiebran; y la tercera etapa de 1933 a 1944, existió disciplina fiscal y estricta deflación, los precios bajaron notablemente y aunque los salarios eran bajos alcanzaban para todo.

El problema de investigación financiera identificado para el Banco de Capital Privado, S.A. , se refiere a a carencia de análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A. y su comparación con el sistema bancario de Guatemala.

La propuesta de solución que se plantea al problema de investigación financiera en la empresa, consiste en la aplicación de análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A. y su comparación con el sistema bancario de Guatemala.

Para el logro del objetivo general del trabajo profesional de graduación se desarrolló una investigación de enfoque con diseño no experimental y transeccional, el método científico es el fundamento de la presente investigación relacionada al análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala. En el desarrollo del método científico se aplicó un enfoque cuantitativo de investigación, alcance documental, descriptivo y explicativo, las técnicas documentales y de campo. Con el propósito de brindar la ruta crítica a seguir para alcanzar lo planteado en la investigación. Para alcanzar este objetivo se analizó el desempeño financiero del un Banco de Capital Privado, S.A. de los años de 2017-2021, realizando análisis vertical y horizontal al balance general y al estado de resultados, se evaluó los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con los índices financieros del sistema bancario de Guatemala utilizando gráficas para una mejor apreciación de las variaciones, como resultado de esta comparación se pudo apreciar que el banco de capital privado mostró variaciones considerables mayormente en los índices relacionados con solvencia y liquidez.

Asimismo, se realizó el desarrollo, implementación y análisis del método CAMEL. Como resultado de esta metodología se afirmó lo expuesto anteriormente, el resultado de la implementación de la metodología CAMEL al banco de capital privado, demuestra que la entidad tiene riesgos relacionados con los índices de solvencia y liquidez. Dicha tabla se llevó a cabo tomando en cuenta cálculos estadísticos, utilizando de base el promedio de los índices financieros del sistema bancario de Guatemala, para el nivel 3, posteriormente se utilizó la desviación estándar para calcular los niveles 1, 2, 4 y 5, con base a la tendencia de cada cuenta, esta tendencia podría ser de manera ascendente o descendente. Los bancos evaluados son calificados en un rango entre 1 (la mejor calificación) y 5 (la peor calificación) en cada componente de la metodología para identificar los mejores y peores bancos.

Se presentaron propuestas sobre decisiones financieras necesarias para que los índices financieros del banco de capital privado pudieran mejorar con base a su comparación con el sistema bancario de Guatemala y a los resultados de la aplicación del método CAMEL. Para mitigar los riesgos identificados, se propusieron las siguientes soluciones:

Crecimiento en las disponibilidades del 14.6% más el 7.98% como mínimo, con el fin de cubrir el nivel del encaje legal; crecimiento similar en las inversiones, tomando de base las inversiones que ha realizado el banco en el año 2020 se estima un aumento del 50%; e incremento en las obligaciones financieras en un 14%. Para lograr este aumento, es necesario que el banco de capital privado ejecute un plan de mejoramiento de captaciones, dicho plan estará enfocado a la mejora en la atención al cliente. Lo anterior se logrará a través de capacitaciones al personal en general pero reforzadas para el personal de atención al cliente. La segunda estrategia es la ampliación de horario de atención en las agencias, este se lograría a través de una planificación óptima de la rotación de turnos.

Para demostrar la efectividad de las propuestas se realizó la proyección de los estados financieros del banco de capital privado para el año 2022, con base a los métodos siguientes: proyección con base de datos históricos, supuestos financieros con base a variables externas e internas y proyección de crecimiento por medio de la metodología de razón de crecimiento bancario (%) sobre el crecimiento del PIB (%).

Finalmente, posterior a proyectar los estados financieros con base a las propuestas establecidas, se realizó nuevamente el cálculo de los índices financieros del banco de capital privado y se analizaron los resultados utilizando nuevamente la metodología CAMEL, en donde efectivamente se observan los resultados favorables.

Por lo que se recomienda al banco de capital privado implementar las propuestas antes indicadas, y de esta manera mitigar los riesgos encontrados anteriormente, así también se recomienda la implementación de la metodología CAMEL, como herramienta efectiva para la identificación de riesgos y análisis de los índices financieros de entidades bancarias.

INTRODUCCIÓN

Los bancos han demostrado ser una parte esencial e importante en la economía de un país, tomando en cuenta que son consideradas instituciones financieras que cumplen la función social de intermediación entre quienes tienen la capacidad de ahorro con dinero y quienes lo necesitan. El sistema bancario de Guatemala está clasificado por distintas categorías, según el origen del capital de los bancos o por la actividad que desarrollan.

El presente trabajo profesional de graduación está enfocado en el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala. Para el desarrollo del mismo, se tomó como base a un banco de capital privado que forma parte del sistema bancario de Guatemala, el cual se denomina en el desarrollo del trabajo como Banco de Capital Privado, S.A.

El problema general de la investigación consiste en resolver la siguiente interrogante ¿Es el método CAMEL una herramienta efectiva para el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala?

El objetivo principal de este trabajo de investigación es analizar los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, este objetivo se alcanzó desarrollando los objetivos específicos, para presentar propuestas de mejora con base a los resultados.

Los objetivos específicos son: Analizar el desempeño financiero de banco de capital privado de los años 2017-2021, evaluar los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala de los años 2017-2021 y presentar propuestas de decisiones financieras para que los índices financieros de un banco de capital privado puedan mejorar para el año 2022, con base a su comparación con el sistema bancario de Guatemala.

Para el desarrollo del presente fue necesario partir de la búsqueda de antecedentes que brindaran una referencia histórica del tema, un marco teórico que contuviera los conceptos teóricos que fundamentan la investigación, una metodología que sistematizara

el trabajo efectuado. El desarrollo de estos elementos fue estructurado en cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I. Antecedentes, este capítulo refleja la investigación y análisis sobre los antecedentes del sistema bancario de Guatemala y los antecedentes de los índices financieros, con el fin de sustentar la procedencia de cada uno de los temas tratados.

Capítulo II. Marco teórico, este capítulo contiene la teoría de la investigación, el cual es esencial para el adecuado respaldo documental del presente trabajo profesional de graduación. En este apartado se puede verificar el respaldo documental de cada una de las metodologías utilizadas.

Capítulo III. Metodología, en este capítulo se desarrolla la metodología de la investigación, misma que contiene la definición del problema, los objetivos general y específicos. Así también, incluye el diseño de la investigación, es decir, la unidad de análisis, el periodo histórico, el ámbito geográfico, el universo y la muestra y las técnicas e instrumentos aplicados para el desarrollo de la investigación.

Capítulo IV, Discusión de resultados, en este capítulo se refleja la discusión de los resultados obtenidos. Se encuentra un análisis del diagnóstico general de la situación financiera de un banco de capital privado (unidad de análisis), la metodología CAMEL aplicada para el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, propuestas para la toma de decisiones financieras para la mitigación de los riesgos de solvencia utilizando la metodología CAMEL y los resultados de propuestas proyectadas para el año 2022 según metodología CAMEL.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada; las cuales están alineadas a los objetivos planteados y a dar respuesta a las interrogativas originadas en el planteamiento del problema.

1. ANTECEDENTES

Los antecedentes constituyen el marco de referencia con respecto al tema de investigación, lo que permite ubicar al tema dentro del área del conocimiento general. En los antecedentes se hace referencia de aspectos históricos de interés relacionados con el análisis de índices financieros, los bancos de capital privado, el sistema bancario en general, específicamente de la República de Guatemala.

1.1 Antecedentes del sistema bancario de Guatemala

Reynosa (2013) indica que: A finales del siglo XIX en el año 1874 se funda el primer banco en Guatemala, siendo el “Banco Nacional de Guatemala”, operando por un período de 2 años. Ese mismo año surge el “Banco Colombiano”. Luego en 1877 el “Banco Internacional de Guatemala”. El 30 de mayo de 1881 es fundado el “Banco de Occidente, S.A.” en Quetzaltenango siendo absorbido por el Banco Industrial en el año 2007. Habiendo tenido billetes propios fue un banco emisor, giro, depósito y descuento.

En 1892 aparece el “Banco Americano”. En 1893 inicia labores el Banco Agrícola Hipotecario” y en 1894 el “Banco de Guatemala” distinto al actual. Estos 6 bancos funcionaron hasta 1926, fecha en que se realizó la Reforma Monetaria y Bancaria, sobreviviendo únicamente el “Banco de Occidente”. En 1929 surge el banco estatal de “Crédito Hipotecario Nacional”, también pasó a la gran depresión. El país con respecto a los bancos vivió tres etapas importantes económicas.

- a) La primera de 1926 a 1929, por el precio del café.
- b) La segunda de 1930 a 1933, hubo una gran depresión por la caída del precio del café y los bancos a excepción del Banco del Occidente, quiebran.
- c) La tercera etapa de 1933 a 1944, que existió disciplina fiscal y estricta deflación, los precios bajaron notablemente y aunque los salarios eran bajos alcanzaban para todo, teniendo una gran seguridad. (p. 3)

El Banco de Guatemala (2022), indica en su historia que la reforma, impulsada por los aires renovadores de la Revolución de Octubre de 1944, consistió en otorgarle al Banco

de Guatemala la calidad de banco estatal y la facultad de realizar una política monetaria, cambiaria y crediticia encaminada a crear las condiciones propicias para el crecimiento ordenado de la economía nacional. Para ello se dotó al Banco Central de instrumentos que le daban un mayor control sobre la oferta de dinero (manejo de las tasas de interés y descuento, y facultad para establecer encajes), así como una participación en el crédito de fomento (designación de cupos de crédito en determinadas actividades sectoriales), acorde esta última función a la tesis prevaleciente de basar el desarrollo en el modelo de sustitución de importaciones. Como uno de los grandes legados de la Revolución de Octubre, la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto 215 del Congreso de la República, del 11 de diciembre de 1945) le confería a éste la calidad de entidad autónoma dotada de amplias facultades en el uso de instrumentos de política para contrarrestar los vaivenes cíclicos de la economía.

Continuando con el informe enuncia que, la estructura básica de la legislación financiera guatemalteca emitida en 1945 y 1946 permitió el ordenado funcionamiento del sistema en sus primeros cuarenta años de vigencia, unas veces a pesar y otras veces en virtud de los cambios legislativos que se les introdujeron en diversas ocasiones. Sin embargo, al concluir la década de los años ochenta resultó evidente que tanto las crisis económicas regionales, como la liberalización de la banca y de los mercados financieros internacionales, los avances en materia electrónica, de computación y de las telecomunicaciones, la internacionalización de los mercados de valores y de capitales, así como la mayor interdependencia en el mercado internacional, rebasaron la concepción que de tales mercados tuvieron los legisladores de los años cuarenta.

Así mismo el Banco de Guatemala indica que, como reacción a ese proceso de obsolescencia de la legislación financiera, en 1993 la Junta Monetaria aprobó el Programa de Modernización del Sistema Financiero Nacional. Mediante dicho programa se propuso actualizar el marco regulatorio vigente, buscando reformas que favorecieran la estabilidad macroeconómica y que propiciaran una mayor apertura del mercado financiero, así como un mayor papel de las señales del mercado como asignadoras de los flujos financieros; todo ello mediante el impulso de modificaciones reglamentarias y

legales, las cuales no pretendían la derogación completa de las leyes vigentes sino, más bien, su adecuación a los nuevos tiempos.

Del proceso de reflexión y análisis generado en torno a la implementación del Programa de Modernización a lo largo de la década de los noventa resultó evidente que, para consolidar los logros obtenidos y profundizar la modernización completa del marco regulatorio del sistema financiero nacional, era necesaria una reforma aún más profunda de la legislación vigente, la cual debería tener un carácter integral. Lo anterior implicaba reformar todo el conjunto de normas y leyes que regían al sistema de banca central y a la intermediación financiera. (s.p.)

Derivado de lo anterior la preparación de la reforma integral de las leyes financieras se centró en la elaboración de cuatro proyectos de ley fundamentales:

- a) Ley Orgánica del Banco de Guatemala . Orientada a favorecer la estabilidad macroeconómica que permita a los agentes económicos la correcta toma de decisiones referentes al consumo, al ahorro y a la inversión productiva. también al sector financiero, para cumplir con su misión de asignar eficientemente el crédito, para lo cual debía definir claramente el objetivo fundamental del Banco Central, fortalecer su autonomía financiera, y exigirle transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad.
- b) Ley Monetaria. Esta debía complementar a la anterior, estableciendo las responsabilidades de la emisión monetaria, la definición de reservas internacionales y la determinación de las especies monetarias.
- c) Ley de Bancos y Grupos Financieros . Orientada a propiciar la estabilidad del sistema financiero, permitir una mayor eficacia en la canalización del ahorro, fortalecer el sistema de pagos y aumentar la solidez y solvencia del sistema financiero. Para el efecto debía establecer un marco general, ágil y flexible para el funcionamiento de los grupos financieros, que permitiera la supervisión consolidada, favoreciendo la administración de riesgos y la salida ágil y ordenada de bancos con problemas.

- d) Ley de Supervisión Financiera . Orientada a favorecer la solidez y solvencia del sistema financiero, promover el ahorro al propiciar la confianza del público en el sistema bancario y viabilizar la estabilidad del sistema financiero. Para ello se debía fortalecer a la Superintendencia de Bancos, otorgándole independencia funcional, y dándole facultades para ejercer, con efectividad, la vigilancia e inspección de las entidades financieras del sistema. (Banco de Guatemala, 2022, s.p.)

El Banco de Guatemala, considera que con la aplicación del marco legal antes mencionado se podrá aplicar una política monetaria de primer orden, facilitando el control de la inflación, creando las condiciones para que las tasas de interés, en un mercado competitivo y con el apoyo de la política fiscal, converjan a niveles internacionales favorables al crecimiento económico, fortaleciendo el sistema bancario en su liquidez, solidez y solvencia, evitando malas prácticas bancarias por parte de personas carentes de conocimientos bancarios y de solvencia moral y fortaleciendo la supervisión financiera, en congruencia con las mejores prácticas internacionales, lo cual no sólo permitirá proteger el ahorro nacional, sino que redundará en la atracción de flujos financieros hacia el país.

1.2 Antecedentes de la unidad de análisis

El Banco de Capital Privado, S.A., es una institución financiera enfocada en promover la competitividad del tejido productivo, con un foco especial en impulsar el agro, las Pymes y la transformación empresarial; construir ciudades y comunidades más sostenibles, con mayor acceso a vivienda digna, transportes limpios y ambientes menos contaminados y; fomentar la inclusión financiera, para que más negocios y personas puedan acceder al crédito que necesitan para impulsar sus proyectos, con un énfasis especial en las mujeres.

Los orígenes del banco remontan desde 1926, cuando fue creado el Banco Central de Guatemala, que absorbió las funciones de la Caja Reguladora, entidad encargada de velar por la estabilidad internacional de la moneda, capitalizándose con aportes del gobierno pero con la mayoría de la iniciativa privada. En la década de los cincuenta, un

grupo de agricultores progresistas tuvo la visión de crear una institución bancaria que diera soporte a esta importante actividad económica en el país. Con el aval del gobierno, esta nueva institución abrió sus puertas al público.

Para 2000, el Banco de Capital Privado, S.A., se capitalizó con el aporte de más de 4,000 agricultores, quienes a partir de entonces, gracias al apoyo brindado por el sector agrícola y la confianza, se inició una etapa de crecimiento que le llevó a ocupar un lugar protagónico dentro del sistema bancario nacional. El banco para 2015, concreta participación con un banco colombiano del grupo financiero con 60% de participación accionaria, banco líder en Latinoamérica, asimismo, logra tener alcance internacional y cuenta con más de 165 agencias en todo el territorio guatemalteco.

Para 2020, el banco colombiano obtiene las autorizaciones regulatorias requeridas para la adquisición del 40% de las acciones del grupo financiero, por lo tanto consolida el 100% de la participación accionaria, incluyendo al banco unidad de análisis de Guatemala. El banco sigue operando en el país de Guatemala, con capital privado colombiano, ofreciendo diversos productos y servicios financieros.

1.3 Antecedentes de los índices financieros

Dada la necesidad de la industria bancaria de América Latina de tener indicadores comparables entre sus distintos países y con el resto de las regiones, el Comité Directivo de FELABAN solicitó la realización de un trabajo de homologación de indicadores financieros, para lo cual aprobó 10 índices que serían la base de dicho trabajo y que tiene como objetivo medir la solidez, solvencia, cobertura y eficiencia de los sistemas bancarios en la región. (FELABAN, 2013, p. 2)

Para tener éxito en la implementación de un set de indicadores financieros comparables entre los sistemas bancarios de América Latina son necesarias tres precondiciones principales:

- a) La voluntad de los participantes de dedicar tiempo y esfuerzo a la elaboración sistemática de dichos indicadores. En este sentido, trabajar un proceso mandatorio

suele ser más complejo que establecer el compromiso voluntario para el desarrollo del proyecto. Esto se explica del hecho que, salvo que se cuente con un marco regulatorio supranacional, es muy complejo coordinar las estructuras legales de diversas naciones independientes para crear este set de indicadores.

- b) La viabilidad operativa. Desde esta perspectiva, el proceso recomendable es la definición y acuerdo de las partes en un set de indicadores cuyos insumos sean fáciles de obtener y que, de ser necesario, resulten de ajustes para contables.
- c) En la medida que cada país ha desarrollado sus indicadores financieros basados en la contabilidad nacional y las definiciones regulatorias jurisdiccionales de las variables, la comparabilidad queda comprometida desde el inicio. (FELABAN, 2013, p. 2)

1.4 Antecedentes de estudios previos

En la Tabla 1 se presentan distintas tesis relacionadas al estudio de los índices financieros con respecto al sistema bancario de Guatemala y países de América Latina, las mismas ayudan a un mejor análisis del tema de investigación.

Tabla 1

Investigaciones previas del tema objeto de investigación

No	Tesis	Fecha	Abordaje	Aporte
1	Aplicación de indicadores para la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala,	de Abril 2019	Aplicar indicadores de medición de la calidad de activos, gestión financiera, solvencia patrimonial, liquidez y rentabilidad, en la evaluación del desempeño	La aplicación de indicadores de medición de la calidad de activos, gestión financiera, solvencia patrimonial, liquidez y rentabilidad, en la evaluación del desempeño financiero del

No	Tesis	Fecha	Abordaje	Aporte
.	para la toma de decisiones		financiero del sistema bancario de Guatemala, que permita tener un panorama del sector para apoyar el proceso de toma de decisiones gerenciales de los bancos y sus usuarios.	sistema bancario de Guatemala, permite diagnosticar la situación financiera bancaria de las colocaciones, niveles de morosidad, cobertura de cartera de créditos en riesgo; la eficiencia de la gestión operativa y financiera, para la toma de decisiones.
2	Análisis de la gestión del riesgo de liquidez en el sistema bancario boliviano.	2016	Conocer la relación e impacto que existe entre la gestión de riesgo de liquidez en el sistema bancario boliviano y el desempeño del sector real de la economía boliviana.	La implementación del proceso de gestión de riesgos de liquidez en el sistema bancario boliviano permite el fortalecimiento del mismo, en términos de niveles adecuados de liquidez, solvencia, depósitos y calidad de cartera, y responde a una gestión adecuada de liquidez que permite acompañar el desempeño del sector real de la economía boliviana.

No	Tesis	Fecha	Abordaje	Aporte
3	Determinantes de la rentabilidad de bancos comerciales en America Latina	Octubre 2016	Proporcionar evidencia empírica sobre los determinantes de la rentabilidad de los bancos en América Latina.	La evidencia empírica con respecto a características específicas de las entidades bancarias proporcionan una vinculación positiva entre capitalización y la rentabilidad de cada banco. Esto puede explicarse por el hecho de que los bancos mejor capitalizados enfrentan menores riesgos de quiebra, haciendo el capital en un amortiguador de shocks macroeconómicos.

Fuente: Elaboración propia con información de: Herrera (2019), Arratia (2016) y Giménez (2016).

El tema principal del presente trabajo profesional de graduación es el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala. No se encontro algún documento que tratara específicamente este tema, por lo que el desarrollo y analisis del presente aportará información importante al respecto.

2. MARCO TEÓRICO

El marco teórico es la base teórica para ubicar el problema de la investigación en una determinada situación histórica, social, clasificación y su relación con otros fenómenos. Ayuda a visualizar nuevas alternativas de enfoque para tratar el problema. Así mismo el marco teórico es la fundamentación del tema de investigación, el desarrollo del mismo y los resultados obtenidos.

2.1 Sistema financiero

La Superintendencia de Bancos (2019), indica que el sistema financiero es el conjunto de instituciones financieras que realizan actividades de naturaleza financiera. En Guatemala, el sistema financiero regulado está conformado por instituciones que están sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos. Este sistema está integrado por bancos, sociedades financieras, instituciones de seguros y fianzas, almacenes generales de depósito, casas de cambio y el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas.

Se incluye empresas que forman parte de un grupo financiero: empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito, empresas de arrendamiento financiero, empresas de factoraje, entidades fuera de plaza o entidades off shore, casas de bolsa y otras que califique la Junta Monetaria. (pág. 54)

2.2 Análisis financiero

Lavalle (s.f.), afirma que el término análisis se refiere a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los componentes de cualquier organismo estudiado. El análisis es cualitativo cuando se tiene por objeto descubrir o separar los elementos del objeto de estudio; y es cuantitativo cuando se usa para determinar la cantidad de cada elemento. Una vez que se obtiene cada una de las partes que conforman el objetivo y la cantidad de cada una de ellas, se puede hacer entonces un diagnóstico; esto es, en sí el análisis.

Por otro lado, el mismo autor indica que, el concepto de finanzas se refiere al estudio de la movilización de los recursos económicos de una empresa, es decir, es el estudio de la

obtención, asignación y el uso del dinero. De la correlación que existe entre ambos conceptos, podemos desprender fácilmente que el análisis financiero nos lleva a hacer una evaluación para determinar los recursos de una empresa y después cuantificarlos, de esta manera podremos entonces realizar un diagnóstico de la administración de esos recursos. El análisis financiero es la actividad que da como resultado proporcionar datos al proceso de administración, específicamente hablando de administración financiera.

La administración financiera dirige los asuntos financieros de cualquier tipo de negocio, ya sea privado o público, lucrativo o no lucrativo. Las actividades que realiza son: presupuestos, proyecciones financieras, administración del efectivo, administración de crédito, análisis de inversiones y la obtención de fondos.

Es importante recalcar que el análisis financiero es un diagnóstico integral que implica comparar el desempeño de la empresa con el de otras compañías dentro de la misma industria y evaluar las tendencias de la posición financiera de la empresa conforme transcurre el tiempo, de esta manera se pueden detectar deficiencias para emprender acciones, y así mejorar el desempeño; también se aprovechan mejor los atributos de la compañía para que finalmente se incremente su valor. (s.p.)

2.3 Análisis vertical y horizontal del balance general y el estado de resultados

El método de análisis vertical consiste en expresar en porcentaje las cifras de un estado financiero. Este tipo de análisis se aplica generalmente al balance general y al estado de resultado, y se le conoce también como análisis de porcentajes integrales. Sin embargo, la aplicación de este método se puede hacer también en otros estados financieros.

El análisis horizontal, consiste en comparar estados financieros homogéneos en periodos consecutivos. Con éste podemos observar si los resultados financieros de una empresa han sido positivos o negativos y también a identificar si los cambios que se han presentado merecen o no importancia para poder darles la atención pertinente. (Lavalle, s.f. , s.p.)

2.4 Sistema bancario

“Conjunto de entidades o instituciones que, dentro de la economía de un país, presta el servicio de banca, es decir, de intermediación financiera” (Superintendencia de Bancos, 2019, pág. 53). Por otro lado, la Ingeniera Lalangui (2015), indica que, el sistema bancario es un grupo de instituciones financieras que captan dinero de la ciudadanía mediante depósitos realizados, estas instituciones garantizan la liquidez y rentabilidad de sus operaciones. El sistema financiero tiene por objetivo otorgar créditos a las personas que deseen hacer inversiones productivas y de consumo. Estas instituciones cobran interés por los créditos realizados para generar ingresos, según establecido en la ley, superintendencia de compañías. (s.p.)

2.5 Bancos

La Superintendencia de Bancos de Guatemala (2019), indica que, los bancos son instituciones financieras que cumplen la función social de intermediación entre quienes tienen la capacidad de ahorro con dinero (captar) y quienes lo necesitan (prestar). Esa acción se hace a través de instrumentos que ayudan a administrar y disponer del dinero conforme las condiciones pactadas (p. 12). Así mismo, la Ingeniera Comercial Lalangui, menciona que un banco es una institución de tipo financiero que, por un lado, administra el dinero que les deja en custodia sus clientes y por el otro utiliza este para prestárselo a otros individuos o empresas aplicándoles un interés, lo que consiste en una de las variadas formas que tiene de hacer negocios e ir ampliando el dinero de sus arcas. (2015, s.p.)

2.5.1 Clasificación de los bancos

En el ámbito financiero existen un sinnúmero de instituciones bancarias, las cuales han sido creadas para atender diferentes necesidades en forma particular. Estos operan con diferentes puntos de vista o fines y para lograr ello, sus servicios y son diferenciados, por ello de allí surgen las clasificaciones. (Lalangui, 2015, s.p.) Los bancos o instituciones bancarias pueden ser clasificados por: el origen de su capital, su actividad, ámbito geográfico y por su nacionalidad.

2.5.1.1 Por el origen de su capital

Los bancos de acuerdo al origen de su capital se pueden clasificar en: bancos públicos, bancos privados y bancos mixtos. Esta clasificación se basa en la creación del banco, en función a los propietarios, tomando en cuenta los siguientes:

2.5.1.1.1 Bancos públicos

“Estas empresas son aquellas en la que los fondos para su creación y funcionamiento es aportado por el estado de cada país” (Lalangui, 2015, s.p.). Dentro de esta clasificación se encuentra el banco Credito Hipotecario Nacional. Este banco es una institución financiera que cuenta con la garantía incondicional e ilimitada del Estado, que desde 1930 contribuye al desarrollo económico y social del país de Guatemala, ofreciendo un portafolio integral de productos y servicios financieros. Esta institución fue dotada con un capital de un millón y medio de quetzales, distribuidos así: Un millón de capital pagado y quinientos mil quetzales como fondo inicial de reserva. Contaría además, para financiar sus operaciones activas, con el producto de la colocación de sus bonos y con parte de las utilidades que obtuviera, ya que en determinadas circunstancias, establecidas por la propia Ley, el excedente de tales utilidades debía ser enterado al Gobierno de la República. (BancoCHN, 2022, s.p.)

2.5.1.1.2 Bancos privados

“Son aquellos que tienen como dueños a accionistas particulares y que trabajan con autonomía propia, sus dueños contribuyen en su creación con fondos propios” (Lalangui. 2015. s.p.). Asimismo, estos bancos se clasifican en nacionales y extranjeros, los primeros operan en forma de Sociedad Anónima y los segundos por medio de sucursales legalmente establecidas. Siendo el banco Citibank, N.A. Sucursal Guatemala, el único banco extranjero de capital privado que se encuentra activo en el país. En la República de Guatemala actualmente están activos los siguientes bancos nacionales de capital privado:

- a) Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.

- b) Banco Industrial, S. A.
- c) Banco de América Central, S. A.
- d) Banco Promerica, S. A.
- e) Banco G&T Continental, S. A
- f) Vivibanco, S. A.

2.6 Indicadores financieros

Una razón financiera es una operación matemática (aritmética o geométrica) entre dos cantidades tomadas de los estados financieros (balance general y el estado de resultados) y otros informes y datos complementarios. Se realiza para llevar a cabo un estudio o análisis de cómo se encuentran las finanzas de la empresa; también pueden ser usadas como indicadores de gestión. La razón o indicador es la expresión cuantitativa (dado en moneda legal) del desarrollo, actividad o comportamiento de toda la organización o de una de sus áreas, cuya proporción, al ser comparada con un nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomarán acciones correlativas o preventivas, según el caso. (Baena, 2014, p. 133)

2.6.1 Liquidez

Córdoba (2012) indica que la liquidez de una empresa se mide por su capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo, de acuerdo a la vigencia de las mismas. Se refiere a la solvencia de la posición financiera global de la empresa, es decir, a la facilidad con la cual se le puede cumplir, a quien se le adeuda (p. 17). Uno de los riesgos implícitos en la actividad bancaria (y de cualquier empresa) es el riesgo de liquidez. Este riesgo se materializa cuando una institución no tiene recursos monetarios líquidos suficientes para hacer frente a los pagos previstos contractualmente (y los no previstos). Dos indicadores bancarios que miden la liquidez son la liquidez inmediata (LI) y la liquidez mediata (LM):

2.6.1.1 Liquidez inmediata (LI)

“Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias y obligaciones financieras” (Superintendencia de Bancos, 2022).

Así mismo, Muñoz () indica que el ratio de liquidez inmediata, indica la capacidad de la empresa para liquidar sus deudas a corto plazo, sin riesgo de suspensión de pagos. Para evitar problemas de liquidez, el valor de la ratio tiene que estar cerca de 1. Si es inferior, existe riesgo de suspensión de pagos porque con los recursos a corto plazo la empresa no puede pagar sus deudas a corto plazo. Si el valor de la ratio es muy superior a la unidad, indica que hay un exceso de liquidez, es decir, que la empresa tiene activos sin rendimiento (p. 73).

2.6.1.2 Liquidez mediata (LM)

“Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad e inversión de fácil realización con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias, obligaciones financieras y otras obligaciones” (Superintendencia de Bancos, 2022). Así mismo, Pelicó (2014) indica que la liquidez mediata representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad, más inversiones de fácil realización, estas “son las inversiones efectuadas en títulos valores del Gobierno Central y Banco Central”, respecto de las fuentes de fondeo “se entiende por fuente de fondeo las obligaciones depositarias y las obligaciones financieras”, más otras exigibilidades de corto plazo como las cuentas por pagar. Es la división de la suma de las disponibilidades más las inversiones temporales entre la suma de las obligaciones depositarias más las obligaciones financieras más las cuenta por pagar. Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad, más inversiones en valores de fácil realización, respecto a las obligaciones depositarias más otras exigibilidades de corto plazo. (pp. 20-21)

2.6.2 Solvencia

“Capacidad que posee una empresa para hacer frente a sus compromisos de pago” (Rubio, s.f., p. 16) Las normas sobre necesidades de capital o solvencia bancaria se conocen como Basilea III y se cerraron en diciembre de 2017. Como curiosidad, según indicaba Margarita Delgado, subgobernadora del Banco de España, en una conferencia en octubre de 2019, Basilea III constaba de 1.868 páginas, frente a 28 páginas de Basilea I (1988) y 350 páginas de Basilea II (2004).

De acuerdo al compromiso de pago, la solvencia se puede medir con distintos indicadores: el patrimonio con relación activos (PA), representa la proporción del activo que se encuentra financiado con el patrimonio de los accionistas de la entidad; el patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC), representa la proporción de cartera de créditos que se encuentra financiada con el patrimonio de los accionistas de la entidad; el patrimonio con relación a las captaciones (PCA), representa la proporción de las obligaciones depositarias y obligaciones financieras que se encuentran respaldadas con el patrimonio de los accionistas de la entidad; la adecuación de capital (AC), representa la proporción de patrimonio con que cuenta la entidad para hacer frente a los riesgos y contingencias a que está expuesta; y el calce de operaciones en moneda extranjera con relación al patrimonio computable (COME), representa la posición de calce de las operaciones en moneda extranjera de la entidad, respecto a su patrimonio computable (Superintendencia de Bancos, 2022).

2.6.3 Rentabilidad

“La rentabilidad es una relación que nos indica cuánto se obtiene a través del tiempo por cada unidad de recurso invertido” (Córdoba, 2012, p.15). La rentabilidad es la relación que existe entre los beneficios y los recursos necesarios para lograrlos y normalmente es expresada en términos porcentuales. La palabra "rentabilidad" es un término general que mide la ganancia que puede obtenerse en una situación particular, en este caso, se obtendrán las ganancias que pueden obtenerse de actividades financieras.

2.6.4 Rendimiento sobre patrimonio (ROE)

“Representa la tasa de rendimiento anual generada por el patrimonio de los accionistas de la entidad” (Superintendencia de Bancos, 2022). Así mismo se interpreta como el porcentaje de beneficio neto sobre patrimonio neto. Es el ratio que nos mide la rentabilidad que los accionistas obtienen por su inversión en la empresa. Este ratio es el más utilizado para calcular la rentabilidad. Se utiliza igualmente para las empresas no financieras. Nos dice cuánto gana la empresa (beneficio neto) y lo compara con la inversión de los accionistas en la misma (patrimonio neto = capital social aportado, más reservas acumuladas). (García, 2021, s.p.)

2.6.4.1 Rendimiento sobre los activos (ROA)

“Representa la tasa de rendimiento anual generada por el total del activo de la entidad” (Superintendencia de Bancos, 2022). Según la Federación Latinoamericana de bancos indica la rentabilidad de una entidad del sistema financiero por los activos que posee. Corresponde a la utilidad neta anualizada entre el total de activos. Sus dos variables son: el resultado del ejercicio que corresponde a la Utilidad Neta después de impuestos anualizados. Comprende el resultado obtenido por la empresa al final del periodo contable o ejercicio que surge del Estado de Ganancias y Pérdidas; y el activo neto agrupa las cuentas representativas de fondos disponibles, los créditos concedidos a clientes y derechos que se esperan sean o puedan ser convertidos en efectivo, las inversiones en valores y títulos, los bienes y derechos destinados a permanecer en la empresa y los gastos pagados por adelantado. Así mismo, comprende los rubros: disponible, fondos interbancarios, inversiones negociables y a vencimiento, créditos, cuentas por cobrar, bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso, inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, inmuebles, mobiliario y equipo, y otros activos. (2013, s.p.)

2.6.4.2 Eficiencia sobre activos (EA)

“Representa la proporción del gasto administrativo anual de la entidad respecto a su activo” (Superintendencia de Bancos, 2022). Es un indicador de eficiencia que muestra

cuánto de los ingresos producto del negocio de intermediación financiera es absorbido por los gastos de administración. Sus variables: Gastos de administración, que comprende todos los gastos que se incurre para la administración del negocio, siendo estos los gastos de personal, de directorio, por servicios recibidos de terceros, entre otros. Y la segunda variable, el margen operacional medido como los ingresos financieros, menos la sumatoria de gastos financieros y provisiones para desvalorización de inversiones e incobrabilidad de créditos, más el neto de la diferencia de los ingresos y gastos por servicios financieros, impuestos y contribuciones y gastos diversos de gestión incurrido. A continuación en la tabla No. 2 se muestran las fórmulas para calcular los índices financieros de rentabilidad.

2.6.5 Calidad de activos

En el análisis que se haga sobre la calidad de los activos debe considerarse cualquier pérdida de valor de los mismos por condiciones de mercado o por desvalorización en función a su valor probable de realización, así como las precauciones que ha tomado la gerencia de administración integral de riesgos, en particular, en cuanto a la provisión adecuada para compensar la pérdida de valor o desvalorización.

La solidez y el valor de un banco dependerán de la calidad y cuantía de sus activos productivos respecto al total de activos, siendo la cartera de créditos el más importante. De dicha cartera es importante analizar los préstamos, tanto a personas naturales como a personas jurídicas y, es fundamental evaluar la política de créditos, análisis del crédito y gestión del riesgo, segmentación el mercado, composición, concentración, seguimiento, plazos, vencimientos y recuperación del riesgo (Linares, 2010, p. 205). Según los índices financieros la calidad de activos de la Superintendencia de Bancos pueden ser:

- a) Cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta (CVC)
- b) Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)

2.6.5.1 Cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta (CVC)

“Representa la proporción de la cartera de créditos que se encuentra vencida” (Superintendencia de Bancos, 2022). Señala la calidad de la cartera de crédito del sistema financiero. Linares (2010), hacer referencia a la cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta, como cartera inmovilizada bruta con relación a la cartera de crédito bruta. Indicando que este indicador permite evaluar la calidad de la cartera de crédito y conocer la proporción de la cartera inmovilizada del total de las colocaciones, es decir, el porcentaje de esta con dificultades de retorno o incobrable que excede el monto de las provisiones respectivas, en relación con el total de la cartera crediticia. El concepto de cartera inmovilizada neta incluye los créditos vencidos, y en litigio que no generan ingresos financieros. (p. 206)

2.6.5.2 Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)

“Representa la proporción de la cartera créditos vencida que está cubierta con provisiones” (Superintendencia de Bancos, 2022). Linares (2010), habla de una provisión para cartera de créditos relacionada con la cartera de crédito bruta (morosidad) e indica que mediante procedimientos estadísticos, si se dispone de suficiente información almacenada, es posible calcular, en promedio, la pérdida subyacente en una cartera crediticia. A nivel internacional se debate sobre la conveniencia de implementar las denominadas provisiones dinámicas, también conocidas como provisión estadística para cubrir la pérdida esperada, la provisión para cartera de créditos, según Linares, demuestra el grado de suficiencia de apartados que en relación a la cartera inmovilizada ha realizado en este caso el banco para resguardar sus colocaciones con dificultades de entorno o insolvencia de los clientes (p. 205 y 206).

2.7 Método CAMEL

La Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, el 24 de diciembre de 1996, anunció la adopción de un Sistema Uniforme de Calificación de Instituciones Financieras (UFIRS), interinstitucional revisado, comúnmente conocido como el sistema

de calificación CAMEL, para incluir un mayor énfasis en los procesos de gestión de riesgos. El sistema de calificación CAMEL existente produce una calificación compuesta de la condición y el desempeño general de una institución mediante la evaluación de cinco componentes: adecuación del capital, calidad de los activos, administración de la gestión, ganancias y liquidez. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

Buniak (s.f.), indica que este sistema fue popularizado en la década de los 80 por los tres organismos de supervisión y regulación de los Estados Unidos, el Sistema de Reserva Federal (FED), la Oficina de Control de la Moneda (Comptroller of the Currency OCC) y la Corporación Federal de Seguro de Depósito (Federal Deposit Insurance Corporation - FDIC), práctica que encontró aplicación tanto en la supervisión en campo (supervisión in-situ) como la realizada en escritorio (supervisión extrasitu).

El método CAMEL como inicialmente fue conocido, proporcionaba un marco metodológico para evaluar cinco aspectos claves de la calidad financiera intrínseca de una entidad bancaria, como lo son: Adecuación de Capital, Calidad de los Activos, Gestión Administrativa, Ganancias y Liquidez (las siglas en inglés corresponden a: Capital, Asset Quality, Management, Earnings y Liquidity, respectivamente. En 1996, en un esfuerzo por lograr que el sistema de calificación se enfocara más a riesgos, se agregó a la calificación CAMEL un sexto componente relacionado con la Sensibilidad (Sensitivity) al riesgo del mercado, lo que dio como resultado la nueva metodología CAMELS. Cada uno de los factores o componentes se califica sobre una escala de 1 (el mejor) a 5 (el peor). (p. 16)

La metodología CAMEL es un sistema de evaluación que se aplica generalmente a la industria bancaria y que fue originalmente desarrollado por la Institución de Sistema de Rating Financiero Uniforme (UFIRS, por sus siglas en inglés). Está basado en el cálculo de ratios financieros de los estados de las cuentas de los bancos y tiene como principal ventaja que es un método rápido y con un coste reducido. Los bancos evaluados son calificados en un rango entre 1 (la mejor calificación) y 5 (la peor calificación) en cada componente de la metodología para identificar los mejores y peores bancos

En el ámbito prudencial, el método CAMEL es el modelo más usado por investigadores, bancos y bancos centrales para evaluar la actuación financiera de los bancos permitiendo detectar las entidades que pueden llegar a presentar problemas de estabilidad e identificar diferentes factores de riesgo que pueden convertirse en un problema para el banco. (Desta, 2016).

2.7.1 Clasificaciones compuestas del método CAMEL

Las calificaciones compuestas se basan en una evaluación cuidadosa del desempeño gerencial, operativo, financiero y de cumplimiento de una institución. Los seis componentes clave utilizados para evaluar la condición financiera y las operaciones de una institución son: suficiencia de capital, calidad de activos, capacidad de gestión, cantidad y calidad de las ganancias, suficiencia de liquidez y sensibilidad al riesgo de mercado. La escala de calificación varía de 1 a 5, con una calificación de 1 que indica: las mejores prácticas de desempeño y gestión de riesgos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución; y el nivel de preocupación mínima de supervisión. Una calificación de 5 indica: el nivel de desempeño más críticamente deficiente; prácticas inadecuadas de gestión de riesgos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución; y la mayor preocupación de supervisión. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.1.1 Compuesto 1

Las instituciones financieras en este grupo son sólidas en todos los aspectos y generalmente tienen componentes calificados con 1 o 2. Cualquier debilidad es menor y puede ser manejada de manera rutinaria por la junta directiva y la gerencia. Estas instituciones financieras son las más capaces de resistir los caprichos de las condiciones comerciales y son resistentes a las influencias externas, como la inestabilidad económica en su área comercial. Estas instituciones financieras cumplen sustancialmente con las leyes y regulaciones. Como resultado, estas instituciones financieras exhiben las mejores prácticas de gestión de riesgo y desempeño en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución, y no son motivo de preocupación para los supervisores. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.1.2 Compuesto 2

Las instituciones financieras de este grupo son fundamentalmente sólidas. Para que una institución financiera reciba esta calificación, por lo general ningún componente de la calificación debe ser más severo que 3. Solo hay debilidades moderadas presentes y están dentro de las capacidades y voluntad de corrección de la junta directiva y la administración. Estas instituciones financieras son estables y son capaces de soportar las fluctuaciones comerciales. Estas instituciones financieras cumplen sustancialmente con las leyes y regulaciones. Las prácticas generales de gestión de riesgos son satisfactorias en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución. No existen preocupaciones materiales de supervisión y, como resultado, la respuesta de supervisión es informal y limitada. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.1.3 Compuesto 3

Las instituciones financieras de este grupo exhiben cierto grado de preocupación supervisora en una o más de las áreas componentes. Estas instituciones financieras exhiben una combinación de debilidades que pueden variar de moderadas a severas; sin embargo, la magnitud de las deficiencias generalmente no hará que un componente sea calificado con más de 4. La gerencia puede carecer de la capacidad o voluntad para abordar de manera efectiva las debilidades dentro de los plazos apropiados. Las instituciones financieras de este grupo generalmente son menos capaces de resistir las fluctuaciones comerciales y son más vulnerables a las influencias externas que aquellas instituciones calificadas con un compuesto 1 o 2. Además, estas instituciones financieras pueden estar en incumplimiento significativo con las leyes y regulaciones. Las prácticas de gestión de riesgos pueden ser menos que satisfactorias en relación con el tamaño de la institución, complejidad y perfil de riesgo. Estas instituciones financieras requieren una supervisión superior a la normal, que puede incluir medidas de ejecución formales o informales. Sin embargo, el fracaso parece poco probable, dada la solidez general y la capacidad financiera de estas instituciones. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.1.4 Compuesto 4

Las instituciones financieras en este grupo generalmente exhiben prácticas o condiciones inseguras y poco sólidas. Existen serias deficiencias financieras o gerenciales que resultan en un desempeño insatisfactorio. Los problemas varían de severos a críticamente deficientes. Las debilidades y los problemas no están siendo abordados o resueltos satisfactoriamente por la junta directiva y la gerencia. Las instituciones financieras de este grupo generalmente no son capaces de soportar las fluctuaciones comerciales. Puede haber un incumplimiento significativo de las leyes y reglamentos. Las prácticas de gestión de riesgos son generalmente inaceptables en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución. Se requiere una estrecha atención de supervisión, lo que significa que, en la mayoría de los casos, es necesaria una acción de ejecución formal para abordar los problemas. Las instituciones de este grupo representan un riesgo para el fondo de garantía de depósitos. El fracaso es una posibilidad clara si los problemas y las debilidades no se abordan y resuelven satisfactoriamente. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.1.5 Compuesto 5

Las instituciones financieras en este grupo exhiben prácticas o condiciones extremadamente inseguras y poco sólidas; exhibir un desempeño críticamente deficiente; a menudo contienen prácticas inadecuadas de gestión de riesgos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución; y son de la mayor preocupación de supervisión. El volumen y la gravedad de los problemas están más allá de la capacidad o la voluntad de la gerencia para controlarlos o corregirlos. Se necesita asistencia financiera externa inmediata o de otro tipo para que la institución financiera sea viable. La atención de supervisión continua es necesaria. Las instituciones de este grupo representan un riesgo significativo para el fondo de seguro de depósitos y la quiebra es muy probable. . (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2 Clasificaciones de componentes

Cada una de las descripciones de las calificaciones de los componentes se divide en tres secciones: un párrafo introductorio; una lista de los principales factores de evaluación que se relacionan con ese componente; y, una breve descripción de cada calificación numérica para ese componente. Algunos de los factores de evaluación se reiteran bajo uno o más de los otros componentes para reforzar la interrelación entre los componentes. La lista de factores de evaluación para la calificación de cada componente no tiene un orden particular de importancia. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2.1 Adecuación de capital

Se espera que una institución financiera mantenga un capital acorde con la naturaleza y el alcance de los riesgos para la institución y la capacidad de la gerencia para identificar, medir, monitorear y controlar estos riesgos. El efecto del crédito, mercado y otros riesgos en la condición financiera de la institución debe ser considerado al evaluar la adecuación del capital. Los tipos y la cantidad de riesgo inherente a las actividades de una institución determinarán hasta qué punto puede ser necesario mantener el capital en niveles superiores a los mínimos reglamentarios requeridos para reflejar adecuadamente las consecuencias potencialmente adversas que estos riesgos pueden tener sobre el capital de la institución.

La suficiencia de capital de una institución se califica con base, entre otros, en una evaluación de los siguientes factores de evaluación:

- a) El nivel y la calidad del capital y la condición financiera general de la institución.
- b) La capacidad de la gerencia para abordar las necesidades emergentes de capital adicional.
- c) La naturaleza, tendencia y volumen de los activos problemáticos, y la adecuación de las provisiones para pérdidas por préstamos y arrendamientos y otras reservas de valuación.

- d) Composición del balance, incluyendo la naturaleza y cantidad de activos intangibles, riesgo de mercado, riesgo de concentración y riesgos asociados con actividades no tradicionales.
- e) Exposición al riesgo que representan las actividades fuera de balance.
- f) La calidad y fortaleza de las ganancias, y la razonabilidad de los dividendos.
- g) Perspectivas y planes de crecimiento, así como experiencia pasada en la gestión del crecimiento.
- h) Acceso a los mercados de capitales y otras fuentes de capital, incluido el apoyo proporcionado por una sociedad de cartera matriz. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2.1.1 Calificaciones en la adecuación de capital

- a) Una calificación de 1 indica un fuerte nivel de capital en relación con el perfil de riesgo de la institución.
- b) Una calificación de 2 indica un nivel de capital satisfactorio en relación con el perfil de riesgo de la institución financiera.
- c) Una calificación de 3 indica un nivel de capital menos que satisfactorio que no respalda completamente el perfil de riesgo de la institución. La calificación indica una necesidad de mejora, incluso si el nivel de capital de la institución supera los requisitos mínimos reglamentarios y estatutarios.
- d) Una calificación de 4 indica un nivel deficiente de capital. A la luz del perfil de riesgo de la institución, la viabilidad de la institución puede verse amenazada. Puede ser necesaria la asistencia de los accionistas u otras fuentes externas de apoyo financiero.
- e) Una calificación de 5 indica un nivel de capital críticamente deficiente que amenaza la viabilidad de la institución. Se requiere la asistencia inmediata de los accionistas u otras fuentes externas de apoyo financiero. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2.2 Calidad de los activos

La calificación de calidad de activos refleja la cantidad de riesgo crediticio existente y potencial asociado con las carteras de préstamos e inversiones, otros bienes inmuebles en propiedad y otros activos, así como las transacciones fuera de balance. La capacidad de la gerencia para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo crediticio también se refleja aquí. La evaluación de la calidad de los activos debe considerar la idoneidad de la provisión para pérdidas por préstamos y arrendamientos y sopesar la exposición al incumplimiento de la contraparte, el emisor o el prestatario en virtud de acuerdos contractuales reales o implícitos. Todos los demás riesgos que puedan afectar el valor o la comerciabilidad de los activos de una institución, incluidos, entre otros, los riesgos operativos, de mercado, de reputación, estratégicos o de cumplimiento, también deben considerarse.

La calidad de los activos de una institución financiera se califica con base, entre otros, en una evaluación de los siguientes factores de evaluación:

- a) La idoneidad de los estándares de suscripción, la solidez de las prácticas de administración de crédito y la idoneidad de las prácticas de identificación de riesgos.
- b) El nivel, la distribución, la gravedad y la tendencia de los activos problemáticos, clasificados, no devengados, reestructurados, morosos y no productivos para las transacciones dentro y fuera del balance.
- c) La adecuación de la provisión para pérdidas por préstamos y arrendamientos y otras reservas de valuación de activos.
- d) El riesgo de crédito que surge o se reduce por transacciones fuera de balance, tales como compromisos no fondeados, derivados de crédito, cartas de crédito comerciales y standby, y líneas de crédito.
- e) La diversificación y calidad de las carteras de crédito e inversión.
- f) El alcance de las actividades de suscripción de valores y la exposición a las contrapartes en las actividades de negociación.
- g) La existencia de concentraciones de activos.

- h) La idoneidad de las políticas, procedimientos y prácticas de préstamos e inversiones.
- i) La capacidad de la gerencia para administrar adecuadamente sus activos, incluida la identificación y el cobro oportunos de los activos problemáticos.
- j) La adecuación de los controles internos y los sistemas de información gerencial.
- k) El volumen y la naturaleza de las excepciones a la documentación crediticia. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2.2.1 Calificaciones en la calidad de los activos

- a) Una calificación de 1 indica sólida calidad de activos y prácticas de administración de crédito. Las debilidades identificadas son de naturaleza menor y la exposición al riesgo es modesta en relación con la protección del capital y las capacidades de gestión. La calidad de los activos en tales instituciones es de mínima preocupación para la supervisión.
- b) Una calificación de 2 indica calidad de activos y prácticas de administración de crédito satisfactorias. El nivel y la gravedad de las clasificaciones y otras debilidades justifican un nivel limitado de atención de supervisión. La exposición al riesgo es proporcional a la protección del capital y la capacidad de gestión.
- c) Se asigna una calificación de 3 cuando la calidad de los activos o las prácticas de administración de crédito son menos que satisfactorias. Las tendencias pueden ser estables o indicar un deterioro en la calidad de los activos o un aumento en la exposición al riesgo. El nivel y la gravedad de los activos clasificados, otras debilidades y riesgos requieren un nivel elevado de preocupación de supervisión. En general, existe la necesidad de mejorar las prácticas de administración de crédito y gestión de riesgos.
- d) Se asigna una calificación de 4 a instituciones financieras con calidad de activos o prácticas de administración de crédito deficientes. Los niveles de riesgo y los activos problemáticos son significativos, están inadecuadamente controlados y someten a la institución financiera a pérdidas potenciales que, si no se controlan, pueden amenazar su viabilidad.

- e) Una calificación de 5 representa una calidad de activos o prácticas de administración de crédito críticamente deficientes que presentan una amenaza inminente para la viabilidad de la institución. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2.3 Calidad de la gestión

La capacidad de la junta directiva y la gerencia, en sus funciones respectivas, para identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos de las actividades de una institución y garantizar la operación segura, sólida y eficiente de una institución financiera de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables. Se refleja en esta calificación. En general, los directores no necesitan participar activamente en las operaciones diarias; sin embargo, deben proporcionar una guía clara con respecto a los niveles aceptables de exposición al riesgo y garantizar que se hayan establecido políticas, procedimientos y prácticas adecuadas. La alta gerencia es responsable de desarrollar e implementar políticas, procedimientos y prácticas que traduzcan las metas, los objetivos y los límites de riesgo de la junta en estándares operativos prudentes.

Según la naturaleza y el alcance de las actividades de una institución, es posible que las prácticas de gestión deban abordar algunos o todos los siguientes riesgos: crediticio, de mercado, operativo o de transacción, de reputación, estratégico, de cumplimiento, legal, de liquidez y otros riesgos. Las prácticas de gestión sólidas se demuestran mediante: supervisión activa por parte de la junta directiva y la gerencia; personal competente; políticas, procesos y controles adecuados, teniendo en cuenta el tamaño y la sofisticación de la institución; mantenimiento de un programa de auditoría adecuado y un entorno de control interno; y sistemas de información de control y gestión de riesgos eficaces. Esta calificación debe reflejar la capacidad de la junta directiva y la gerencia, ya que se aplica a todos los aspectos de las operaciones bancarias, así como a otras actividades de servicios financieros en las que participa la institución.

La capacidad y el desempeño de la gerencia y la junta directiva se califican con base, entre otros, en una evaluación de los siguientes factores de evaluación:

- a) El nivel y la calidad de la supervisión y el apoyo de todas las actividades de la institución por parte de la junta directiva y la gerencia.
- b) La capacidad de la junta directiva y la gerencia, en sus respectivos roles, para planificar y responder a los riesgos que puedan surgir de las condiciones comerciales cambiantes o el inicio de nuevas actividades o productos.
- c) La adecuación y el cumplimiento de las políticas y controles internos apropiados que abordan las operaciones y los riesgos de las actividades significativas.
- d) La precisión, oportunidad y eficacia de la información de gestión y los sistemas de seguimiento de riesgos adecuados para el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución.
- e) La idoneidad de las auditorías y los controles internos para: promover operaciones eficaces e informes financieros y reglamentarios confiables; salvaguardar los activos; y velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas internas.
- f) Cumplimiento de leyes y reglamentos.
- g) Capacidad de respuesta a las recomendaciones de los auditores y autoridades de control.
- h) Profundidad de gestión y sucesión.
- i) La medida en que la junta directiva y la gerencia se ven afectadas por, o son susceptibles a, la influencia dominante o la concentración de autoridad.
- j) La razonabilidad de las políticas de compensación y la evitación de la autonegociación.
- k) Disposición demostrada para atender las necesidades bancarias legítimas de la comunidad.
- l) El desempeño general de la institución y su perfil de riesgo. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996,s.p.)

2.7.2.3.1 Calificaciones en la calidad de la gestión

- a) Una calificación de 1 indica un desempeño sólido por parte de la gerencia y la junta directiva y prácticas sólidas de administración de riesgos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución. Todos los riesgos significativos se identifican, miden, monitorean y controlan de manera consistente y

efectiva. La gerencia y la junta han demostrado la capacidad de abordar de manera rápida y exitosa los problemas y riesgos existentes y potenciales.

- b) Una calificación de 2 indica desempeño satisfactorio de la administración y la junta y prácticas de administración de riesgos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución. Pueden existir debilidades menores, pero no son materiales para la seguridad y solidez de la institución y se están abordando. En general, los riesgos y problemas significativos se identifican, miden, monitorean y controlan de manera efectiva.
- c) Una calificación de 3 indica un desempeño de la administración y del directorio que necesita mejorar o prácticas de administración de riesgos que son menos que satisfactorias dada la naturaleza de las actividades de la institución. Las capacidades de la gerencia o de la junta directiva pueden ser insuficientes para el tipo, tamaño o condición de la institución. Los problemas y riesgos significativos pueden identificarse, medirse, monitorearse o controlarse de manera inadecuada.
- d) Una calificación de 4 indica un desempeño deficiente de la administración y del directorio o prácticas de administración de riesgos que son inadecuadas considerando la naturaleza de las actividades de una institución. El nivel de problemas y exposición al riesgo es excesivo. Los problemas y riesgos significativos se identifican, miden, monitorean o controlan de manera inadecuada y requieren una acción inmediata por parte del directorio y la gerencia para preservar la solidez de la institución. Puede ser necesario reemplazar o fortalecer la administración o la junta.
- e) Una calificación de 5 indica una gestión y un desempeño de la junta o prácticas de gestión de riesgos críticamente deficientes. La gerencia y la junta directiva no han demostrado la capacidad de corregir problemas e implementar prácticas apropiadas de gestión de riesgos. Los problemas y riesgos significativos se identifican, miden, monitorean o controlan de manera inadecuada y ahora amenazan la viabilidad continua de la institución. Es necesario reemplazar o fortalecer la gerencia o la junta directiva. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2.4 Rentabilidad

Esta calificación refleja no solo la cantidad y la tendencia de las ganancias, sino también los factores que pueden afectar la sostenibilidad o la calidad de las ganancias. Tanto la cantidad como la calidad de las utilidades pueden verse afectadas por un riesgo crediticio excesivo o administrado de manera inadecuada que puede resultar en pérdidas crediticias y requerir adiciones a la provisión para pérdidas crediticias y por arrendamiento, o por altos niveles de riesgo de mercado que pueden exponer indebidamente los intereses de una institución. Ganancias a la volatilidad en las tasas de interés. La calidad de las ganancias también puede verse disminuida por la confianza indebida en ganancias extraordinarias, eventos no recurrentes o efectos fiscales favorables. Las ganancias futuras pueden verse afectadas negativamente por la incapacidad de prever o controlar los gastos operativos y de financiación, las estrategias comerciales mal ejecutadas o mal asesoradas, o la exposición a otros riesgos mal administrada o no controlada.

La calificación de las ganancias de una institución se basa, entre otros, en una evaluación de los siguientes factores de evaluación:

- a) El nivel de ingresos, incluidas las tendencias y la estabilidad.
- b) La capacidad de proporcionar capital adecuado a través de utilidades retenidas.
- c) La calidad y las fuentes de ingresos.
- d) El nivel de gastos en relación con las operaciones.
- e) La adecuación de los sistemas de presupuestación, procesos de previsión y sistemas de información gerencial en general.
- f) La adecuación de las provisiones para mantener la provisión para pérdidas en préstamos y arrendamientos y otras cuentas de provisión para valuación.
- g) La exposición de las ganancias al riesgo de mercado, como la tasa de interés, el tipo de cambio y los riesgos de precio. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2.4.1 Calificaciones en la rentabilidad

- a) Una calificación de 1 indica que las ganancias son sólidas. Las ganancias son más que suficientes para respaldar las operaciones y mantener un capital adecuado y niveles de asignación después de considerar la calidad de los activos, el crecimiento y otros factores que afectan la calidad, la cantidad y la tendencia de las ganancias.
- b) Una calificación de 2 indica ganancias que son satisfactorias. Las ganancias son suficientes para respaldar las operaciones y mantener niveles adecuados de capital y asignación después de considerar la calidad de los activos, el crecimiento y otros factores que afectan la calidad, cantidad y tendencia de las ganancias. Las ganancias que son relativamente estáticas, o incluso experimentan una ligera disminución, pueden recibir una calificación de 2 siempre que el nivel de ganancias de la institución sea adecuado en vista de los factores de evaluación enumerados anteriormente.
- c) Una calificación de 3 indica ingresos que deben mejorarse. Es posible que las ganancias no respalden completamente las operaciones y proporcionen la acumulación de capital y niveles de asignación en relación con la condición general, el crecimiento y otros factores de la institución que afectan la calidad, cantidad y tendencia de las ganancias.
- d) Una calificación de 4 indica que los ingresos son deficientes. Las ganancias son insuficientes para respaldar las operaciones y mantener niveles apropiados de capital y provisiones. Las instituciones así calificadas pueden caracterizarse por fluctuaciones erráticas en la utilidad neta o el margen de interés neto, el desarrollo de tendencias negativas significativas, utilidades nominales o insostenibles, pérdidas intermitentes o una caída sustancial en las utilidades de los años anteriores.
- e) Una calificación de 5 indica ganancias que son críticamente deficientes. Una institución financiera con utilidades calificadas con 5 está experimentando pérdidas que representan una clara amenaza para su viabilidad a través de la erosión del capital. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.7.2.5 Liquidez

Al evaluar la idoneidad de la posición de liquidez de una institución financiera, se debe considerar el nivel actual y las posibles fuentes de liquidez en comparación con las necesidades de financiamiento, así como la idoneidad de las prácticas de administración de fondos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución. En general, las prácticas de gestión de fondos deben garantizar que una institución pueda mantener un nivel de liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna y para satisfacer las necesidades bancarias legítimas de su comunidad. Las prácticas deben reflejar la capacidad de la institución para gestionar cambios no planificados en las fuentes de financiación, así como reaccionar ante cambios en las condiciones del mercado que afecten la capacidad de liquidar activos rápidamente con pérdidas mínimas.

La liquidez se califica con base en, entre otros, una evaluación de los siguientes factores de evaluación:

- a) La adecuación de las fuentes de liquidez en comparación con las necesidades presentes y futuras y la capacidad de la institución para satisfacer las necesidades de liquidez sin afectar adversamente sus operaciones o condición.
- b) La disponibilidad de activos fácilmente convertibles en efectivo sin pérdidas indebidas.
- c) Acceso a los mercados monetarios y otras fuentes de financiación.
- d) El nivel de diversificación de las fuentes de financiación, tanto dentro como fuera de balance.
- e) El grado de dependencia de fuentes de fondos volátiles a corto plazo, incluidos préstamos y depósitos de intermediarios, para financiar activos a más largo plazo.
- f) La tendencia y estabilidad de los depósitos.
- g) La capacidad de titularizar y vender ciertos grupos de activos
- h) La capacidad de la administración para identificar, medir, monitorear y controlar adecuadamente la posición de liquidez de la institución, incluida la efectividad de

las estrategias de administración de fondos, las políticas de liquidez, los sistemas de información gerencial y los planes de financiamiento de contingencias.

2.7.2.5.1 Calificaciones en la liquidez

- a) Una calificación de 1 indica sólidos niveles de liquidez y prácticas de gestión de fondos bien desarrolladas. La institución tiene acceso confiable a suficientes fuentes de fondos en términos favorables para satisfacer las necesidades de liquidez presentes y anticipadas.
- b) Una calificación de 2 indica niveles de liquidez y prácticas de gestión de fondos satisfactorios. La institución tiene acceso a suficientes fuentes de fondos en términos aceptables para satisfacer las necesidades de liquidez presentes y anticipadas. Las debilidades modestas pueden ser evidentes en las prácticas de gestión de fondos.
- c) Una calificación de 3 indica niveles de liquidez o prácticas de gestión de fondos que necesitan mejorar. Las instituciones calificadas con 3 pueden carecer de acceso rápido a fondos en términos razonables o pueden evidenciar debilidades significativas en las prácticas de administración de fondos.
- d) Una calificación de 4 indica niveles de liquidez deficientes o prácticas inadecuadas de gestión de fondos. Es posible que las instituciones calificadas con 4 no tengan o no puedan obtener un volumen suficiente de fondos en términos razonables para satisfacer las necesidades de liquidez.
- e) Una calificación de 5 indica niveles de liquidez o prácticas de gestión de fondos tan críticamente deficientes que la viabilidad continua de la institución se ve amenazada. Las instituciones calificadas con 5 requieren asistencia financiera externa inmediata para cumplir con las obligaciones que vencen u otras necesidades de liquidez.

2.7.3 Ponderación de los componentes del método CAMEL

En cuanto al peso que cada componente tiene en el modelo, la tabla 6, se muestra la ponderación de cada componente en el método CAMEL según establece la Corporación Federal de Seguro de Depósitos. Los autores determinan que la interpretación de este

tipo de metodologías se debe de realizar desde una doble perspectiva. En primer lugar, la evolución temporal, ya que, el análisis debe de disponer de datos históricos para un determinado horizonte temporal que permita distinguir las desviaciones de tipo coyuntural de las desviaciones causadas por ineficiencias de la gestión y problemas de naturaleza estructural. (Martinez, 2020, s.p)

Tabla 2

Ponderación de los componentes CAMEL

Componetes CAMEL	Ponderación (%)
C	25%
A	20%
M	25%
E	15%
L	15%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Corporación Federal de Seguros de Depósitos (2022)

En segundo lugar, se debe comparar con otras entidades del sector, señalando de este modo la existencia de potencialidades o posibles problemas y la detección de sus causas.

2.7.4 Determinación de rangos de evaluación

En este paso se determinan los rangos para asignar valores de 1 a 5, los cuales se delimitan a partir de la media y la desviación estándar para el sector bancario, realizando un análisis de tendencia de tres años como mínimo. Luego con estos valores se le calcula la media o valor promedio de cada indicador, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Posteriormente se realiza el cálculo del coeficiente de variación con el objetivo de verificar cuán dispersa se encuentra la media con respecto a la desviación estándar; pues los valores que se encuentran de 0 a 25 por ciento, revelan que los datos poseen homogeneidad, es decir, que hay poca dispersión entre ellos; todo lo contrario sucede cuando los valores se acercan al 100 por ciento, pues

indica que los datos son heterogéneos, en pocas palabras, se expresa que hay dispersión en la muestra tomada. (Zaleta, Salas y Díaz, 2018, p.20)

2.8 Proyección de estados financieros

La actividad crediticia esta estrechamente relacionada con la actividad económica del país. Existe entre ambas una relación de doble sentido por lo que es importante tomar en cuenta para las proyecciones al Producto Interno Bruto. Asimismo, es importante tomar en cuenta factores internos y externos para realizar una proyección lo más cercano a la realidad.

2.8.1 Proyección de crecimiento por medio de la metodología de razón de crecimiento bancario (%) sobre el crecimiento del PIB (%).

Para proyectar el crecimiento de las colocaciones bancarias se utiliza un factor que contempla la razón de crecimiento Bancario (%) sobre razón de crecimiento del PIB (%); y el crecimiento del PIB del país analizado. La razón de crecimiento de colocaciones del sistema bancario sobre crecimiento del PIB, mide la sensibilidad entre la variación que experimenta el crecimiento bancario respecto al crecimiento del PIB. Por tanto, para efectos de proyección de colocaciones se concluye que, por cada punto porcentual de aumento del PIB, las colocaciones del sistema bancario crecen. (Moraga, 2018, p.59)

2.8.2 Variables de proyección

El analista, al elaborar las proyecciones financieras, debe valorar tanto las variables externas como las internas que puedan afectar a la empresa para el periodo o periodos que se vaya a proyectar. Muchas de estas variables se determinan al elaborar un análisis FODA, en que se determinan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a las que se ve expuesta la entidad. Este insumo es necesario a efecto de establecer los supuestos que se utilizarán para elaborar las proyecciones. (Morera, 2015, p.90)

Las variables de proyección se pueden interpretar para análisis cuantitativo, sin embargo, estas variables estan relacionadas a eventos de carácter cualitativo, es por ello la importancia de considerar los elementos del análisis FODA, tomando en cuenta que una

debilidad en aspectos económicos cualitativo como lo fue COVID-19 puede presentar cambios en los resultados de las proyecciones de nivel

2.8.2.1 Variables externas

Las variables externas son todos aquellos aspectos del entorno que puedan afectar el desempeño financiero del banco, y pueden ser de diverso índole; seguidamente se detalla cada variable y su impacto en las proyecciones financieras a efecto de que se consideren como un insumo al elaborar el modelo, ya que las proyecciones deben adaptarse a una realidad económica del mercado.

- a) Macroeconómicas, monetarias y financieras: estas variables son un insumo muy importante al elaborar el modelo de proyecciones financieras, se considerarán principalmente la inflación que se utilizará para proyectar parte del crecimiento del gasto administrativo, el índice a utilizar se tomará de las predicciones que realice el Banco Central de Costa Rica para el año que se proyectará, además se va a analizar las tendencias macroeconómicas a nivel de internacional, adicionalmente se considerará el índice de devaluación anticipado por el Banco Central de Costa Rica, con el fin de proyectar el tipo de cambio mensual o promedio anual que se usará para las conversión en colones de las partidas que se proyecten en moneda extranjera.
- b) Sector externo de la economía: se debe proponer llevar a cabo un estudio de crecimiento del sector, recopilar información de analistas acerca de la evolución del sector construcción y vivienda con el fin de visualizar tendencias para determinar si se visualiza un crecimiento o, por el contrario, si se observa contraído, este aspecto se debe complementar con el FODA anual realizado por la alta gerencia.
- c) Marco regulatorio y prudencial: se debe analizar al realizar las proyecciones financieras si se prevén modificaciones en el marco regulatorio o prudencial que impacte financieramente a la entidad, tales como modificaciones en el cálculo de estimaciones de cartera de crédito o bienes realizables, o alguna modificación que

obligue a la entidad a un cambio en el registro de alguna cuenta contable que tenga un impacto en los estados financieros.

- d) Aspectos legales y tributarios: este es un aspecto que debe analizarse al iniciarse con las proyecciones financieras, tales como la resolución de un litigio que favorezca o afecte a la entidad ya que tendrá un impacto en la utilidad, así como en la constitución de provisiones, referente a los aspectos tributarios un insumo importante es una modificación en la tarifa de cualquier impuesto, tales de como renta, a pesar de que Mucap está exenta. Una modificación a esta exención afectaría en forma sustancial a la entidad, principalmente en el crecimiento del patrimonio, asimismo modificaciones de tarifas del impuesto de ventas.
- e) Las leyes y contratos: se debe valorar la modificación a alguna Ley que tenga un impacto financiero en la entidad.
- f) El entorno competitivo de la industria: se propone realizar un estudio del sector financiero principalmente evaluar aspectos de crecimiento de la cartera en la actividad vivienda, consumo y calidad de la cartera. (Morera, 2015, p.91)

2.8.2.2 Variables internas

- a) Cuota mercado: es recomendable que banco conozca su participación en el mercado con el fin de visualizar sus posibilidades de crecimiento.
- b) Estrategias genéricas de crecimiento en captaciones y colocación de crédito: Antes de iniciar con las proyecciones, la alta gerencia debe definir estrategias globales de crecimiento en el corto y mediano plazo.
- c) Plan de expansión de canales de distribución (tradicionales y alternativos): es necesario, como parte de la planificación, contar con estrategias definidas de expansión geográfica, nuevos canales virtuales de manera que se consideren en las proyecciones.
- d) Política de precios (tasas de interés activas y pasivas): de acuerdo con las tendencias del mercado, se debe definir si se proyecta un crecimiento, disminución o estabilidad de las tasas de interés activas y pasivas, asimismo se deben obtener las tasas de interés por tipo de producto activo o pasivo.

- e) Tasa de intermediación financiera en créditos e inversiones: es recomendable establecer márgenes de intermediación financiera.
 - f) Mezcla de la estructura del fondeo: Se deben definir algunos límites del tipo de fondeo que utilizará la entidad asociado principalmente a su costo y volatilidad.
 - g) Concentraciones y tendencias de la cartera de crédito: realizar un estudio acerca la segmentación de la cartera por producto, con el fin de conocer la composición de la cartera, tendencias de crecimiento a efecto de establecer las metas de colocación de acuerdo a la planificación estratégica.
 - h) Concentraciones y tendencias de la cartera de crédito: realizar un estudio acerca la segmentación de la cartera por producto, con el fin de conocer la composición de la cartera, tendencias de crecimiento a efecto de establecer las metas de colocación de acuerdo a la planificación estratégica.
 - i) Política de adquisición activos fijos: se debe establecer si la compra será directa, leasing financiero u operativo.
- g) Política de castigos de estimaciones: se debe establecer el porcentaje de crecimiento de las estimaciones de la cartera de crédito y bienes realizables (Morera, 2015, p.92).

2.8.3 Estructura histórica proyectada

Osorio (2005) La información histórica también se puede utilizar como base para elaborar presupuestos y proyecciones de ingresos, de ventas, de costos, de gastos, de utilidades (...). La información histórica se puede combinar con pronósticos sectoriales y macroeconómicos, de tal manera que, utilizando los instrumentos y modelos financieros apropiados, se pueda proyectar nueva información que permita soportar la toma de decisiones. (p. 49) Moroga (2018), emplea la estructura histórica para proyectar el estado de resultados del Banco de Santander Chile. (p. 6)

3. METODOLOGÍA

La metodología consiste en la recopilación de datos utilizando diversas técnicas, el análisis e interpretación de la información obtenida, asimismo, detalla el proceso que se utilizó para encontrar solución al problema de la investigación, relacionado con el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala.

3.1 Definición del problema

El Banco de Capital Privado, S.A., de la República de Guatemala, es una institución financiera de capital privado, enfocada en promover la competitividad del tejido productivo, con un foco especial en impulsar el agro, apoya a la transformación empresarial y al desarrollo de las Pymes es decir de las pequeñas y medianas empresas que no cotizan en bolsa.

Los orígenes de la unidad de análisis remontan desde 1926, cuando fue creado el Banco Central de Guatemala, que absorbió las funciones de la Caja Reguladora, entidad encargada de velar por la estabilidad internacional de la moneda, capitalizándose con aportes del gobierno pero con la mayoría de la iniciativa privada. En la década de los cincuenta, un grupo de agricultores progresistas tuvo la visión de crear una institución bancaria que diera soporte a esta importante actividad económica en el país. Con el aval del gobierno, esta nueva institución abrió sus puertas al público.

El problema de investigación financiera identificado para el Banco de Capital Privado, S.A. , se refiere a la carencia de análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A. y su comparación con el sistema bancario de Guatemala.

La propuesta de solución que se plantea al problema de investigación financiera en la empresa, consiste en la aplicación de análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A. y su comparación con el sistema bancario de Guatemala,

Para la obtención de los resultados, se inició con el análisis del desempeño financiero vertical y horizontal de los estados financieros (balance general y estado de resultados)

del del Banco de Capital Privado, S.A., de los años 2017-2021. Lo anterior para obtener información de la situación general del banco, seguidamente se realizó análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, dicha comparación se realizó a través de gráficas. Posteriormente, se utilizó la metodología CAMEL aplicada para el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala. Lo anterior se realizó con el fin de presentar propuestas de decisiones financieras para que los índices financieros de un banco de capital privado puedan mejorar con base a su comparación con el Sistema Bancario de Guatemala y a los resultados de la aplicación del método CAMEL.

3.1.1 Objetivos

Los objetivos construidos por el objetivo general y los objetivos específicos conducen al fin que se quiere alcanzar y al cual se dirige la investigación. Buscando solucionar el problema planteado, de manera clara y ordenada.

3.1.2 Objetivo general

El objetivo general que se pretende alcanzar con el desarrollo de la investigación y solución de la problemática planteada es:

Analizar los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala.

3.1.3 Objetivos específicos

Los objetivos específicos planteados para alcanzar el objetivo general son los que se detallan a continuación:

- Analizar el desempeño financiero de un banco de capital privado de los años 2017-2021.

- Evaluar los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala de los años 2017-2021
- Presentar propuestas de decisiones financieras para que los índices financieros de un banco de capital privado puedan mejorar para el año 2022, con base a su comparación con el sistema bancario de Guatemala.

3.2 Método Científico

El método científico es el fundamento de la presente investigación relacionada al análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala. En el desarrollo del método científico se aplicó un enfoque cuantitativo de investigación, alcance documental, descriptivo y explicativo, las técnicas documentales y de campo.

En la investigación se desarrolló el método científico en sus tres fases: indagatoria, al buscar información con respecto al tema de investigación, esta fase esta reflejada en el marco teórico con el fin de sustentar con base bibliográfica el trabajo profesional de graduación, se utilizó fuentes secundarias; demostrativa, en esta fase se desarrollaron los objetivos específicos, realizando los cálculos correspondientes para realizar los estados financieros, índices financieros y el desarrollo de las gráficas y método CAMEL; y la fase expositiva, realizando la interpretación y análisis expuesta de los resultados obtenidos.

3.3 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación se realiza con la metodología de una investigación no experimental y transeccional, con el propósito de brindar respuesta a las preguntas planteadas en la investigación. Detalla los métodos y técnicas que se utilizan para que el problema de la investigación sea desarrollado de una manera ordenada y eficiente.

3.3.1 Unidad de análisis

La unidad de análisis comprende al Banco de Capital Privado, S.A.

3.4 Período histórico

2017 al 2021.

3.5 Ámbito geográfico

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.

3.6 Técnicas de investigación aplicados

En el desarrollo de la investigación, las técnicas e instrumentos aplicados corresponden a la recopilación de información y análisis para desarrollar una o varias soluciones al problema planteado, con base a consultas bibliográficas en libros de texto, páginas web y análisis de documentos, para efectuar el análisis y proponer una solución al problema planteado.

3.6.1 Técnicas de investigación documental

Se utilizará la técnica de investigación documental, haciendo uso de medios escritos (libros, tesis, revistas, informes, artículos de prensa, artículos académicos), físicos y electrónicos, buscando que reflejarán información de acuerdo al banco de capital privado y la realidad de Guatemala con respecto al sistema bancario.

3.6.2 Técnicas de investigación de campo

Se utilizó la técnica de análisis financiero de documentos, en esta técnica se calcularon los índices financieros de un banco de capital privado y del sistema bancario de Guatemala, y se compararon con los índices financieros obtenidos de la página oficial de la Superintendencia de Bancos (SIB), con el propósito de identificar tendencias, inconsistencias o irregularidades

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El capítulo número cuatro expone los resultados obtenidos de la investigación realizada. El desarrollo de las diferentes investigaciones y método aplicados permitió formular el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala. Con los elementos necesarios de acuerdo a las necesidades de la empresa, unidad de estudio y proporcionando información adecuada para la toma de decisiones.

4.1 Desempeño financiero del Banco de Capital Privado, S.A., de los años 2017-2021

El balance general y el estado de resultados presentados fueron elaborados con información obtenida de la página web de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, con el fin de realizar el análisis financiero del desempeño financiero del Banco de Capital Privado, S. A., mismo que representó a la unidad de análisis de la presente investigación. Para realizar el diagnóstico correspondiente se aplicó análisis vertical y horizontal de la información financiera, de 2017 al 2021.

4.1.1 Análisis vertical y horizontal del balance general de los años 2017-2021

Las disponibilidades para la unidad de análisis han presentado un porcentaje de entre el 12% y 14% con respecto a la proporción de la estructura del balance general, asimismo, han presentado variaciones en aumento durante los años del 2017 al 2020, ha excepción del año 2021 que muestra -1%. Lo anterior debido a la disminución de ingreso a la cuenta de banco central por depósito legal, estas disminuciones surgieron a raíz de la pandemia causada por COVID-19, considerando que la población no contó con la disponibilidad de ahorrar.

La cuenta inversiones reflejoun aumento considerable del 57% en el año 2020 debido a la adquisición de certificados representativos del Bono del Tesoro de la República de Guatemala con vencimiento entre 2021 y 2035 y entre 2020 y 2030 respectivamente. Se adquirieron cédulas hipotecarias F.H.A, con vencimiento entre 2021 y 2027, certificados

representativos del bono del tesoro de la República de Guatemala en dólares, con vencimiento entre 2021 y 2017, así como también eurobonos emitidos por el gobierno de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el banco tiene inversiones en certificados de depósito emitido por el Banco de Guatemala por Q921,638,250 y Q 49, 036,000, respectivamente, los cuales fueron adquiridos con descuento sobre el valor nominal. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se obtuvieron rendimientos sobre estas inversiones de Q 4,112,616 Y Q5,665,144, respectivamente, los cuales se cobran al vencimiento de cada título.

La mayor parte, del activo, corresponde a la cartera de crédito, con porcentajes del 10%, 10%, 4% y 13% de los años 2018 al 2021 respectivamente, lo que representa que se han entregado créditos con regularidad, actividad que favorece a los intereses del banco de capital privado, tomando en cuenta que dicho banco se enfoca en clientes del sector agrícola. El año 2020 refleja un resultado del 4% aunque es positivo, el aumento es considerado bajo, la pandemia de COVID-19 causó afectaciones a las economías de todos los países alrededor del mundo durante 2020. Este fenómeno global incluyó también afectaciones a la solicitud de créditos bancarios. Sin embargo, para el año 2021 la cartera de crédito aumentó en un 13%, el aumento fue según la actividad económica para fines de consumo, agricultura, construcción e inmuebles y servicios prestados a las empresas.

Con respecto a la tarjeta de crédito, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el banco tiene 5 tipos de tarjeta de crédito. Para propósito de cobro, los saldos de préstamos mediante tarjeta de crédito están divididos en 6 ciclos cuyas fechas de corte son los días 1, 5, 10, 15, 21 y 26 de cada mes. Para efectos de cierre contable mensual, los saldos se acumulan hasta el último día del mes. Derivado a la pandemia la Junta Monetaria emitió disposiciones que modificaron temporalmente algunas políticas contables, así como disposiciones relacionadas con activos crediticios, aplicable a entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos. La finalidad de las medidas

optadas por el banco fue realizar diferimientos de pago en las cuotas de capital de los créditos.

Con respecto al pasivo del Banco de Capital Privado, S.A., se puede observar según análisis vertical que la cuenta con mayor participación son las obligaciones depositarias con porcentajes del 68% al 77%. En esta cuenta se registran los montos que el banco recibe de la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público en calidad de depósitos monetarios, de ahorro y depósitos a plazo los cuales devengan intereses a tasas variables y constituyen la principal fuente de captaciones de recursos. Lo que refleja que esta es la cuenta más importante del pasivo, considerando que representa los depósitos que han realizado al banco. Esta cuenta representa los depósitos monetarios, depósitos de ahorro, depósitos a plazo, depósitos con restricciones y depósitos a la orden, conformados por el país de Guatemala, Centroamérica y otros países. La mayor captación se deriva de los depósitos a plazos de Guatemala, seguido por los depósitos monetarios y de ahorro del mismo país.

El banco debe considerar los límites para la cuenta de obligaciones depositarias, tomando en cuenta que representan una fracción considerablemente alta según su estructura del balance.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 el banco efectuó aportes al FOPA registrándolas contra los resultados del año por Q36, 115,278 y \$ 1, 752,369 y para el año 2020 Q 31,798, 167 y \$ 1, 489,884.

La segunda cuenta más representativa del pasivo es la que se refiere a los créditos obtenidos, con una representación del 20%, 20%,19%,14% y 9%, para los años del 2017 al 2021 respectivamente. Según se observa tanto en el análisis vertical como horizontal, esta cuenta ha disminuido considerablemente debido a que las obligaciones depositarias han aumentado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los créditos obtenidos devengan tasa de interés anual que oscilan entre LIBOR más 0.85% y 4.80% con, ganancias fiduciarias del banco.

Tabla 3

Balance general del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021

(Cifras expresadas en miles de quetzales)

Activo	Análisis vertical								Análisis horizontal					
	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2018	2019	2020	2021
Disponibilidades	2,885,340	12%	3,314,628	12%	3,884,410	14%	4,988,699	16%	4,942,788	14%	15%	17%	28%	-1%
Inversiones	3,285,944	13%	3,331,752	12%	2,451,257	9%	3,781,042	12%	3,320,841	10%	1%	-26%	54%	-12%
Cartera de crédito	17,675,179	72%	19,515,638	73%	21,524,411	76%	22,382,597	70%	25,376,757	74%	10%	10%	4%	13%
Otras inversiones	213,609	1%	211,396	1%	190,781	1%	100,507	0%	87,629	0%	-1%	-10%	-47%	-13%
Inmuebles y muebles	225,106	1%	214,756	1%	214,469	1%	227,693	1%	253,439	1%	-5%	0%	6%	11%
Cargos diferidos	102,719	0%	104,594	0%	104,766	0%	104,658	0%	142,047	0%	2%	0%	0%	36%
Otros activos	108,194	0%	103,880	0%	103,796	0%	226,816	1%	206,369	1%	-4%	0%	119%	-9%
Total de activo	24,496,091	1	26,796,644	1	28,473,890	1	31,812,012	1	34,329,870	1	9%	6%	12%	8%
Obligaciones depositarias	16,548,801	68%	18,326,903	68%	19,666,872	69%	23,923,412	75%	26,308,591	77%	11%	7%	22%	10%
Créditos obtenidos	4,877,095	20%	5,348,961	20%	5,446,089	19%	4,325,570	14%	3,242,030	9%	10%	2%	-21%	-25%
Obligaciones financieras	15,770	0%	6,436	0%	6,306	0%	6,306	0%	3,563	0%	-59%	-2%	0%	-43%
Provisiones	147,071	1%	150,416	1%	126,468	0%	127,555	0%	151,831	0%	2%	-16%	1%	19%
Créditos diferidos	1,298	0%	47,746	0%	90,599	0%	93,792	0%	120,338	0%	3578%	90%	4%	28%
Otros pasivos	497,920	2%	513,166	2%	525,141	2%	539,663	2%	1,120,104	3%	3%	2%	3%	108%
Otras ctas acreedoras	48,328	0%	59,655	0%	74,565	0%	159,548	1%	151,816	0%	23%	25%	114%	-5%
Capital contable	2,359,808	10%	2,343,361	9%	2,537,850	9%	2,636,166	8%	3,231,597	9%	-1%	8%	4%	23%
Total pasivo y capital	24,496,091	1	26,796,644	1	28,473,890	1	31,812,012	1	34,329,870	1	9%	6%	12%	8%

Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

Los créditos diferidos es una cuenta que ha aumentado considerablemente conforme los años, el mayor aumento se obtuvo del año 2017 al año 2018 con 3578% de incremento. Asimismo, se ha reflejado un aumento en los siguientes años, para el año 2020 un 4% y para el año 2021 un 28%. La cuenta de obligaciones financieras ha reflejado una disminución importante del -43% en el año 2021, los recursos obtenidos se destinada financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, los bonos estan garantizados por el conjunto de préstamos y sus garantías anexas a cuya financiación se destinen los recursos obtenidos mediante las colocaciones y por las demás inversiones y activos del banco.

La cuenta de otros pasivos ha aumentado considerablemente, representa a las cuentas por pagar, gastos financieros por pagar, otras obligaciones y sucursales, casa matriz y departamentos adscritos. En el año 2021 la cuenta que aumento fue la de otras obligaciones, con un monto de Q 540,338.00. El capital contable se ha visto beneficiado en los últimos 5 años, mostrando su mayor aumento en el año 2021. El capital autorizado y pagado: el capital autorizado del banco es de dos mil millones de quetzales, dividido y representado por 200 millones de acciones comunes con valor nominal de Q10 cada una. La asamblea general extraordinaria de accionistas mediante acta No. 1-2021 del 25 de febrero de 2021, acordó no decretar dividendos correspondientes a acciones comunes. Al 31 de diciembre de 2021 se pagaron dividendos preferentes por Q15,977,3

4.1.2 Análisis vertical y horizontal del estado de resultados de los años 2017-2021

Los productos financieros por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan en la tabla No. 8, esta cuenta representó en los años del 2017 al 2021 aumentos consecutivos, en el año 2020 mostró una baja derivada por la pandemia, pero se recuperó considerablemente en el año 2021. En atención a los lineamientos contenidos en la resolución JM-32-2020 misma que define directrices para establecer medidas temporales (esperas o diferimiento de pago, entre otros) por 180 días en atención a la coyuntura nacional derivada de la pandemia COVID 19 y JM-63-2020 mediante la cual se amplía el plazo de aplicación de la resolución JM-32-2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, emitidas por la Junta Monetaria

Tabla 4

Estado de resultados del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021

(Cifras expresadas en miles de quetzales)

Estado de resultados	Análisis vertical										Análisis horizontal			
	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2018	2019	2020	2021
Productos financieros	1,790,942.00	100%	1,933,554.00	100%	2,155,859.00	100%	2,170,558.00	100%	2,404,200.00	100%	8%	11%	1%	11%
Gastos financieros	776,258.00	43%	848,743.00	44%	892,933.00	41%	948,541.00	44%	801,660.00	33%	9%	5%	6%	-15%
Margen por inversión	1,014,684.00	57%	1,084,811.00	56%	1,262,926.00	59%	1,222,017.00	56%	1,602,540.00	67%	7%	16%	-3%	31%
Productos por servicios	180,526.00	10%	197,405.00	10%	231,118.00	11%	212,832.00	10%	235,887.00	10%	9%	17%	-8%	11%
Gastos por servicios	110,641.00	6%	125,978.00	7%	138,164.00	6%	122,397.00	6%	152,178.00	6%	14%	10%	-11%	24%
Margen por servicios	69,885.00	4%	71,427.00	4%	92,954.00	4%	90,435.00	4%	83,709.00	3%	2%	30%	-3%	-7%
Otros productos y gastos de operación														
Productos	84,913.00	5%	84,497.00	4%	104,793.00	5%	91,568.00	4%	99,918.00	4%	0%	24%	-13%	9%
Gastos	147,669.00	8%	277,340.00	14%	371,852.00	17%	593,186.00	27%	285,993.00	12%	88%	34%	60%	-52%
Margen otros productos y gastos de operación	-62,756.00	-4%	-192,843.00	-10%	-267,059.00	-12%	-501,618.00	-23%	-186,075.00	-8%	207%	38%	88%	-63%
Margen operacional neto	1,021,813.00	57%	963,395.00	50%	1,088,821.00	51%	810,834.00	37%	1,500,174.00	62%	-6%	13%	-26%	85%
Gastos de administración	742,748.00	41%	815,929.00	42%	772,472.00	36%	780,061.00	36%	932,363.00	39%	10%	-5%	1%	20%
Margen operacional neto	279,065.00	16%	147,466.00	8%	316,349.00	15%	30,773.00	1%	567,811.00	24%	-47%	115%	-90%	1745%
Productos y gastos extraordinarios	49,067.00	3%	33,264.00	2%	43,449.00	2%	70,457.00	3%	124,455.00	5%	-32%	31%	62%	77%
Productos extraordinarios	58,414.00	3%	58,663.00	3%	69,472.00	3%	85,576.00	4%	145,631.00	6%	0%	18%	23%	70%
Gastos extraordinarios	9,347.00	1%	25,399.00	1%	26,023.00	1%	15,119.00	1%	21,176.00	1%	172%	2%	-42%	40%
Productos y gastos de ejercicios anteriores	10,870.00	1%	2,779.00	0%	1,414.00	0%	6,870.00	0%	-6,558.00	0%	-74%	-49%	386%	-195%
Productos de Ejercicios Anteriores	13,048.00	1%	5,991.00	0%	4,653.00	0%	8,703.00	0%	7,110.00	0%	-54%	-22%	87%	-18%
Gastos de Ejercicios Anteriores	2,178.00	0%	3,212.00	0%	3,239.00	0%	1,833.00	0%	13,668.00	1%	47%	1%	-43%	646%
Ganancia (Pérdida) bruta	339,002.00	19%	183,509.00	9%	361,212.00	17%	108,100.00	5%	685,708.00	29%	-46%	97%	-70%	534%
Impuesto Sobre la Renta	66,056.00	4%	30,966.00	2%	75,071.00	3%	12,601.00	1%	152,188.00	6%	-53%	142%	-83%	1108%
Ganancia (pérdida) neta.	272,946.00	15%	152,543.00	8%	286,141.00	13%	95,499.00	4%	533,520.00	22%	-44%	88%	-67%	459%

Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022)

El banco realizó diferimientos de las cuentas de intereses de los créditos hasta por un máximo de 10 meses. Según resolución de Junta Monetaria JM-37-2020 se autorizó el traslado de los intereses devengados no percibidos a cuentas de resultados.

Durante el año 2021 el banco no autorizó diferimientos por alivios de COVID-19. Para año 2020 se autorizaron Q 158,058,161 Y \$ 4,599,338 (equivalentes a Q 35,846,413), que fueron trasladados en ingresos por intereses, de los cuales al 31 de diciembre de 2021 tienen un saldo de intereses devengados no percibidos de Q 767,110 que se encuentran registrados en cuentas de orden y, al 31 de diciembre de 2020 el saldo ascendió a Q 19,277,045 y \$ 2,066,466 (equivalente a Q 16,105,660).

Los gastos financieros están integrados por los gastos por intereses, aportes al FOPA, beneficios adicionales, diferencias de precios en operaciones de reparto, comisiones, negociación de títulos valores y productos no cobrados, siendo los gastos por intereses la cuenta que más gasto representa. Esta cuenta ha mostrado un comportamiento de incremento tomando en cuenta que va de la mano con la cuenta de obligaciones depositarias, a excepción del año 2021, con un resultado del -15%.

En atención a las disposiciones transitorias por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas en la resolución JM-149-2020 misma que establece el retorno al régimen contable de lo percibido, registro contable de los intereses y otros productos devengados no percibidos al 31 de diciembre de 2020, traslado de créditos de vigentes a vencidos, entre otras disposiciones el banco registró con cargos a resultados productos no cobrados para el año 2021 de Q 153,268 y \$ 271,991 (equivalente a Q 2,097,563) y para el año 2020 Q 18,876,201 y \$ 642,316 (equivalente a Q 5,006,092); para ambos años corresponden a la regulación parcial de los intereses devengados no percibido.

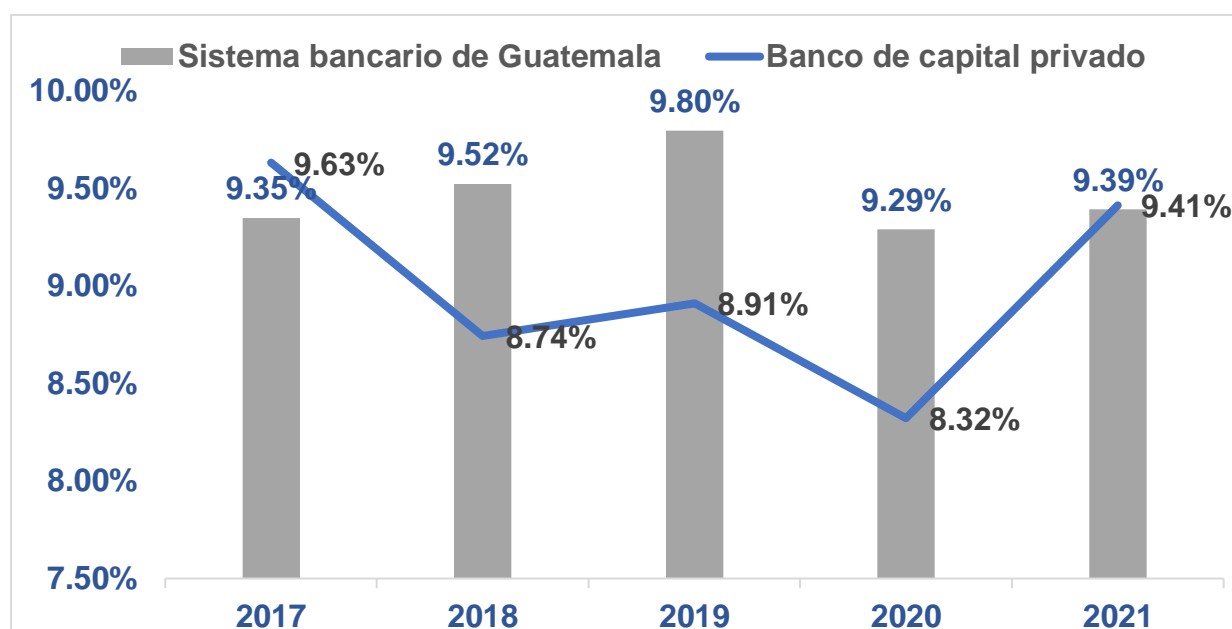
4.2 Índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala de los años 2017-2021.

Para comparar los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., y el sistema bancario de Guatemala, se implementó la utilización de gráficas y el desarrollo del método CAMEL.

4.2.1 Análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala de los años 2017-2021, utilizando gráficas

Para evaluar los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., se realizaron gráficas para observar y analizar con claridad el comportamiento de cada uno de los índices financieros, comparados con el sistema bancario de Guatemala, obteniendo los siguientes resultados:

Figura 1: Índice financiero de solvencia, patrimonio con relación a los activos, del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021

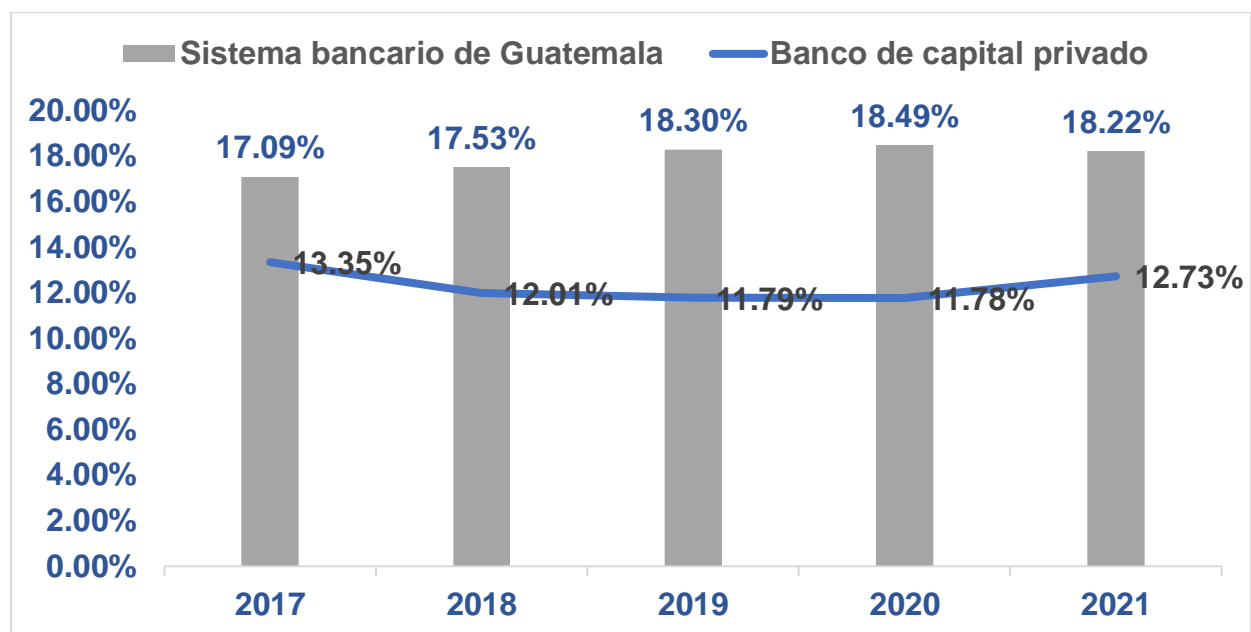


Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

Uno de los ratios a utilizar para medir la solvencia es el patrimonio con relación a los activos, este índice financiero indica según la figura 1, que el comportamiento del banco de capital privado se ha visto comprometido, tomando en cuenta que según el método CAMEL su calificación ha sido de 3, 5 y 4 en los años respectivos. La tendencia de este ratio es ascendente, es decir, si el resultado porcentual es alto con respecto a los años

anteriores indica que está mejorando. Por consiguiente, con respecto al sistema bancario de Guatemala, este ratio se encuentra bajo en el año 2020 con un resultado de 8.32%, sin embargo, en el año 2021 se ve un aumento con un resultado de 9.41% dos puntos porcentuales más alto que el sistema bancario de Guatemala, esto como una consecuencia de que su capital aumento para ese año .

Figura 2 :Índice financiero de patrimonio con relación a cartera de créditos del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021

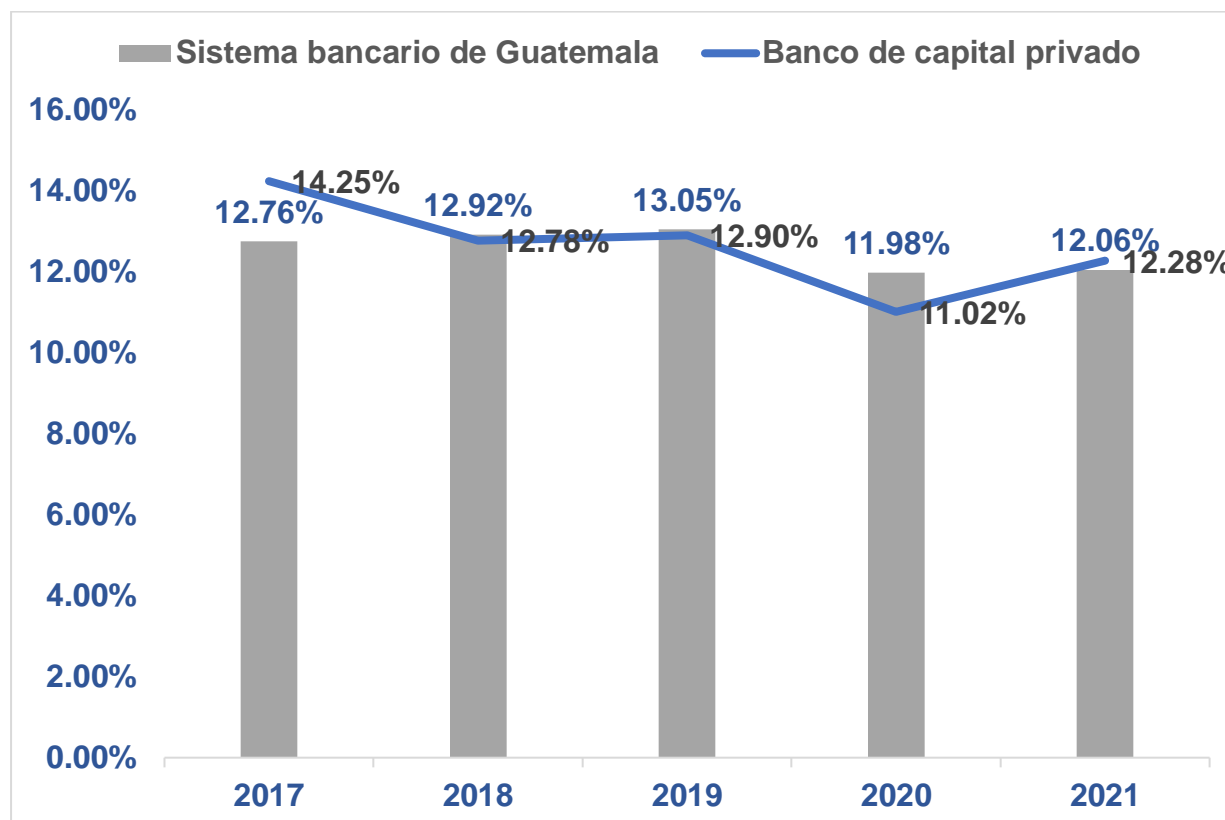


Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

El ratio de patrimonio con relación a la cartera de créditos muestra que se ha comportado con un resultado por debajo del sistema bancario de Guatemala. Este resultado es favorable, tomando en cuenta que este ratio debe ser de comportamiento descendente, considerando que representa la proporción de la cartera de crédito que se encuentra financiada con el patrimonio de los accionistas de la entidad. En el año 2021 se observa un aumento del 1% aproximadamente, esto como resultado de las resoluciones emitidas por la Junta Monetaria a consecuencia de la pandemia COVID-19. Sin embargo, aún con

este aumento, los resultados del banco de capital privado se ven por debajo de los resultados del sistema bancario de Guatemala.

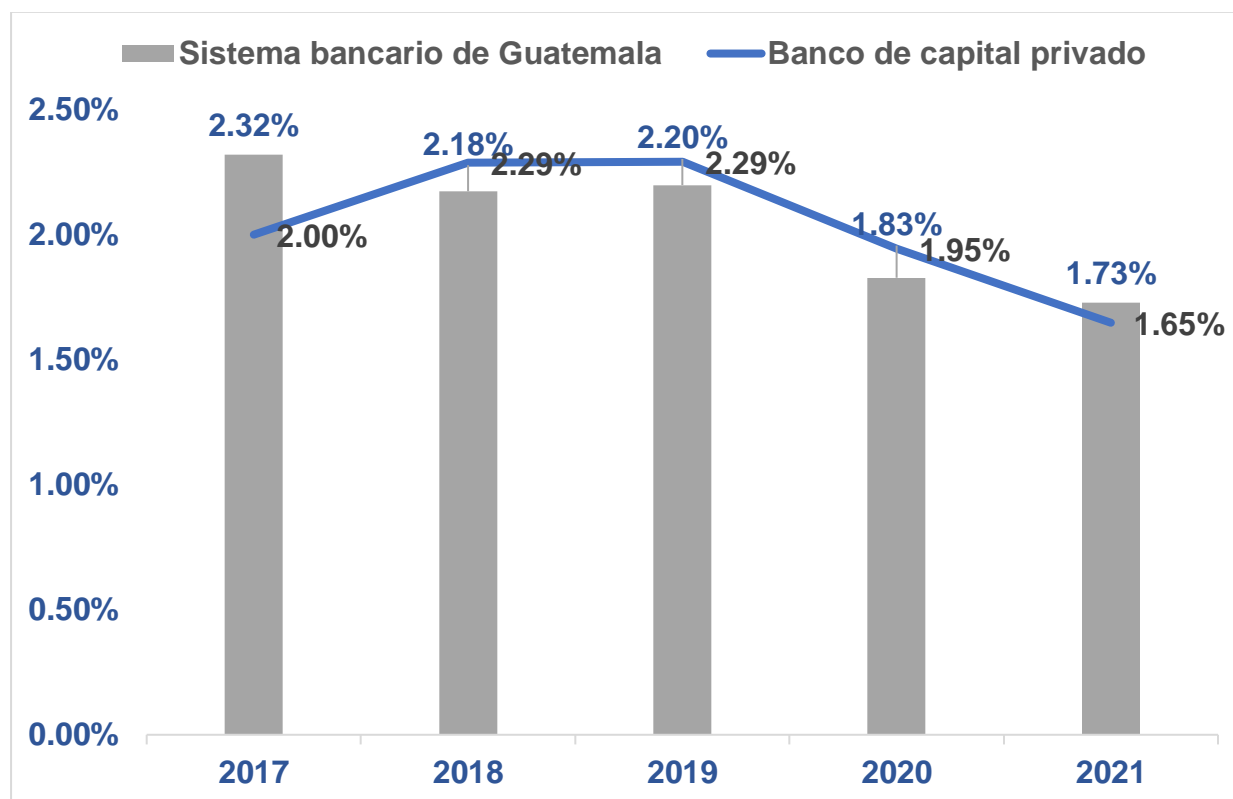
Figura 3: Índice financiero de patrimonio con relación a las captaciones del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021



Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

El ratio de patrimonio con relación a las captaciones del Banco de Capital Privado, S.A., ha reflejado resultados al nivel del sistema bancario de Guatemala. En 2020 se refleja el porcentaje más bajo con un resultado de 11.02%, como consecuencia de las dificultades que a un inicio se presentaron por la pandemia COVID-19. Sin embargo, en el año 2021 se ve un resultado mayor al sistema bancario. Lo anterior representa un resultado favorable para el banco, considerado que se interpreta como que el banco de capital privado tiene el suficiente patrimonio para enfrentar sus obligaciones depositarias y financieras. La tendencia de este Índice financiero es ascendente.

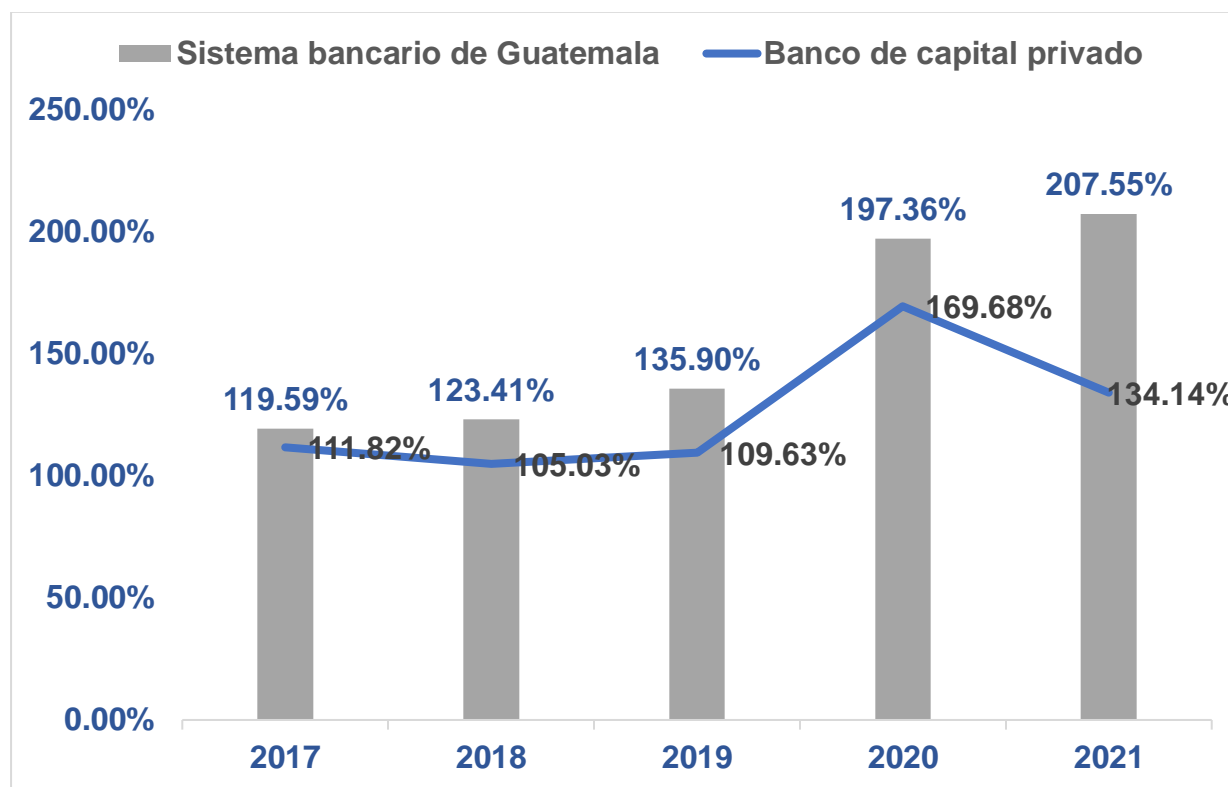
Figura 4: Índice financiero de cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta (CVC) del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021



Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

La tendencia del índice financiero de cartera de crédito vencida con relación a cartera de crédito bruta, es descendente, tomando en cuenta que representa la proporción de cartera de crédito que se encuentra vencida, por lo tanto, entre más bajo sea el resultado, este es mejor. En el año 2021 se observa el resultado más bajo de los cinco años de referencia, esto a raíz de las resoluciones de la Junta Monetaria emitidas a consecuencia de la pandemia. Con respecto al sistema bancario de Guatemala, este índice financiero se ha mantenido en resultados variables, siendo los años de 2018 y 2019 los resultados más altos.

Figura 5: Índice financiero de cobertura de cartera de créditos en riesgo del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021

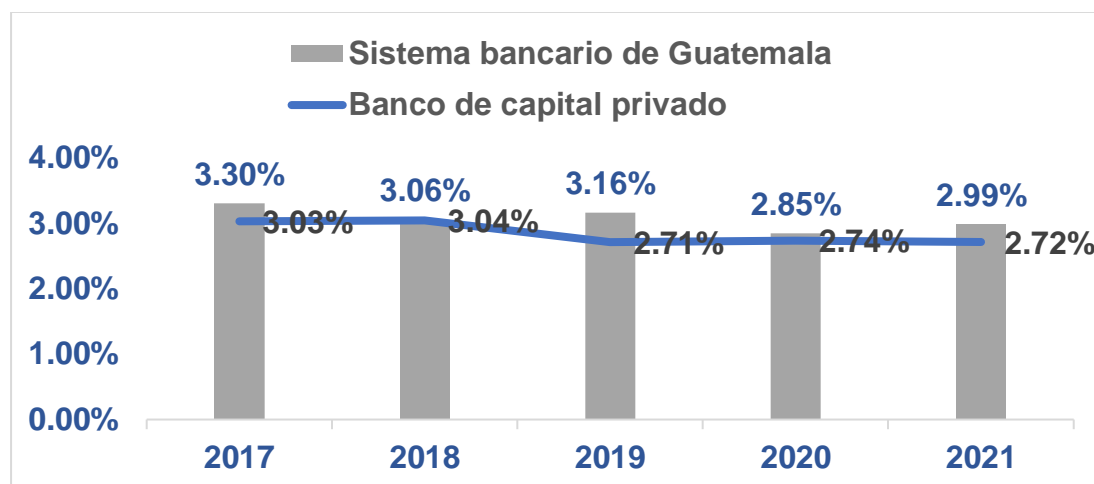


Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

La gráfica No. 5, representa la proporción de la cartera de crédito vencida que se encuentra cubierta con provisiones, el Banco de Capital Privado, S.A., con respecto al sistema bancario de Guatemala, refleja que en los años 2017, 2018 y 2019 se mantuvieron con resultados porcentuales cerca de los resultados del sistema bancario de Guatemala. En el año 2020 se refleja un aumento considerable como consecuencia de la pandemia COVID-19, el banco de capital privado decidió proteger el área de créditos vencidos, sin embargo, para el año 2021 se observa un resultado descendente, con un 35.54% menos protección que el año 2020, el resultado está dentro de los límites legales aceptables, sin embargo se debe monitoriar con el fin de prevenir que la tendencia descendente prevalezca con el fin de evitar riesgos, para el banco de capital privado, considerando que se deben proteger ante cualquier eventualidad. Para este

índice el banco toma en consideración el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008 se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

Figura 6: Índice financiero de eficiencia sobre activos (EA) del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021



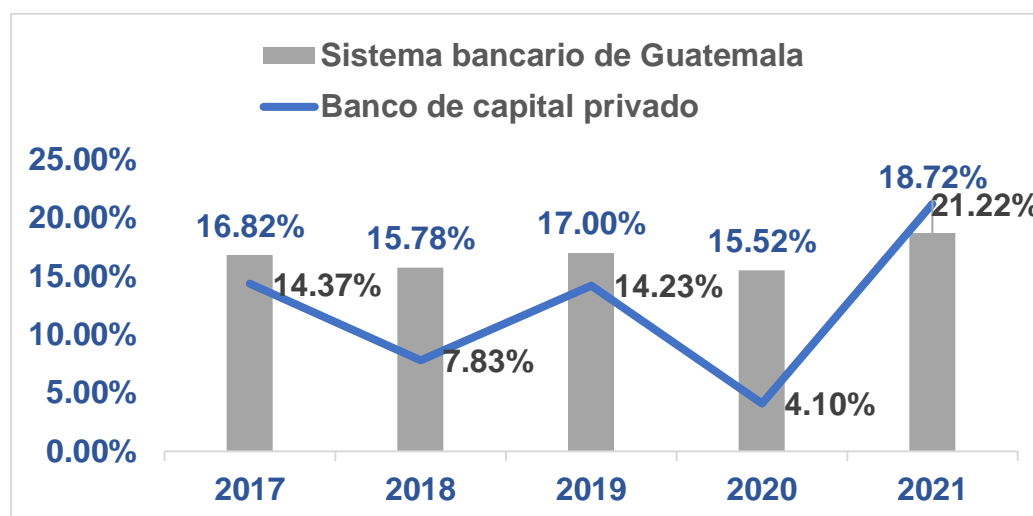
Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

En la gráfica No. 6 se muestra el comportamiento del índice relacionado con la eficiencia sobre los activos del Banco de Capital Privado, S.A., el cual ha conservado la misma tendencia que el sistema bancario de Guatemala, este índice debe ser con tendencia descendente, considerando que representa la proporción del gasto administrativo anual de la entidad con respecto a su activo. El resultado más alto con respecto a los años analizados es el año 2017, con un resultado del 3.03% y un resultado de 2.72 para el año 2021.

En caso exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reserva en el capital contable. La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o

provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

Figura 7: Índice financiero de rendimiento sobre patrimonio (ROE) del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021

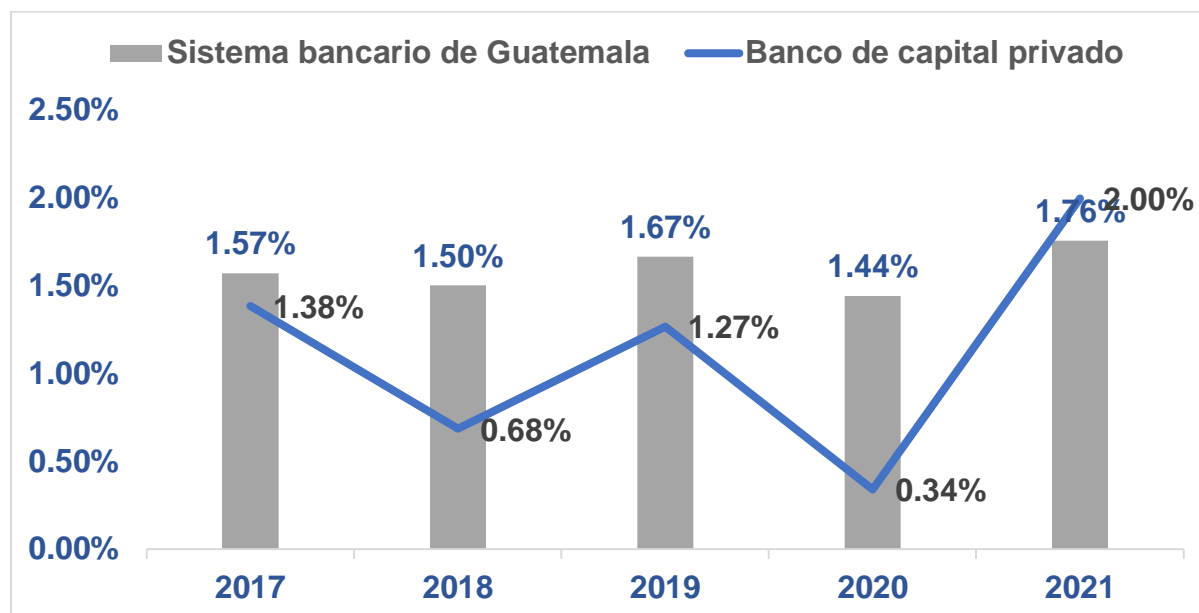


Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

El índice de rendimiento sobre patrimonio es uno de los más importantes para analizar la situación financiera de una entidad, en este caso para el Banco de Capital Privado, S.A., este índice representa la tasa de rendimiento anual generada por el patrimonio de los accionistas, es parte de los índices necesarios para analizar la rentabilidad del banco de capital privado. Con respecto al sistema bancario de Guatemala, muestra variaciones altas, siendo el resultado más bajo en el año 2020 con 4.10%, este resultado fue provocado por la pandemia COVID-19, considerando que la Junta Monetaria realizó resoluciones agresivas con el fin de sobrevivir a dicha pandemia. Sin embargo, para el año 2021 se recuperó a un nivel elevado, incluso mayor que el sistema bancario de Guatemala. Estos resultados se dieron porque para el año 2021 el resultado del ejercicio del Banco de Capital Privado, S.A., aumentó considerablemente, ya que la

población inició a buscar financiamiento para recuperar sus negocios y restablecer las empresas.

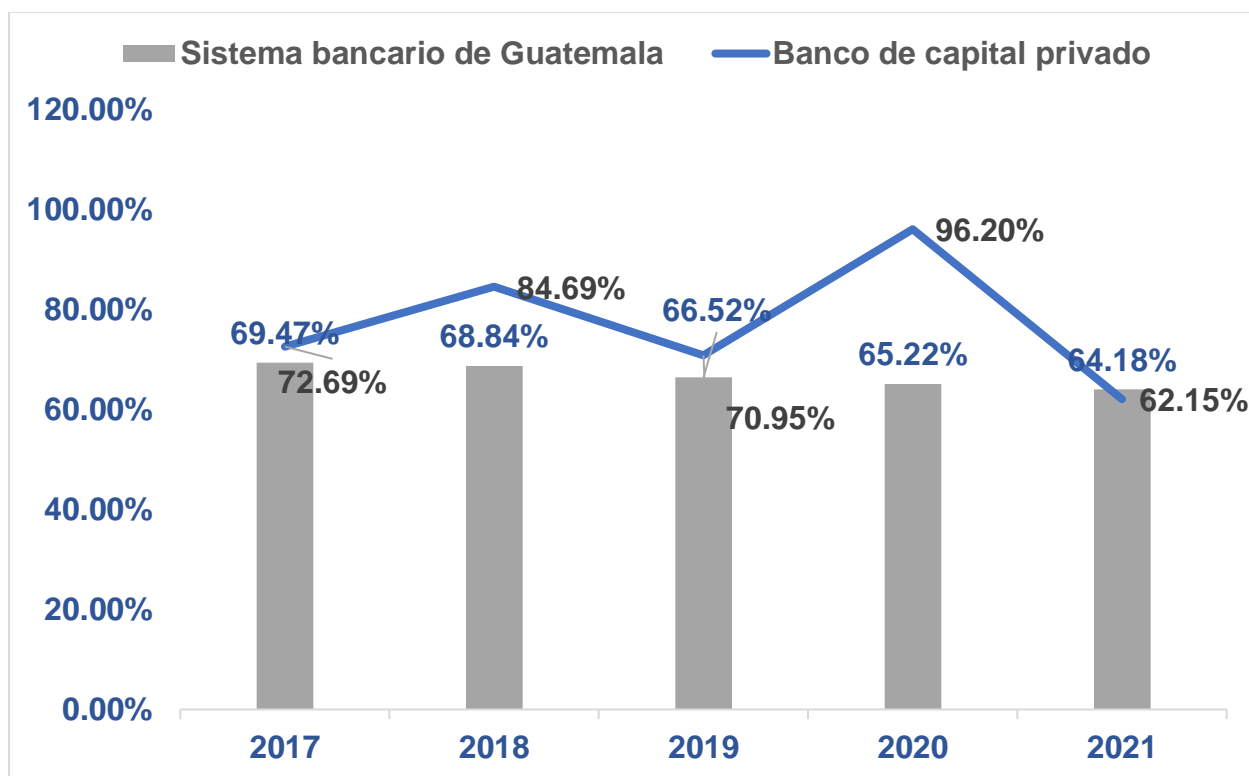
Figura 8: Índice financiero de rendimiento sobre activos (ROA) del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021



Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

El indicador financiero relacionado con el rendimiento sobre activos, es de tendencia ascendente, la rentabilidad en relación al activo determina el provecho económico que el banco obtiene del uso de sus activos y entre mayor sea el porcentaje denota una mayor eficiencia de la empresa. En el período analizado, el Banco de Capital Privado, S.A., mostró resultados variados con respecto al sistema bancario de Guatemala. El porcentaje más bajo se presentó en el año 2020 debido a las regulaciones impuestas por la Junta Monetaria debido a la pandemia. Sin embargo, para el año 2021 se presentó un considerablemente alto, el más alto del periodo analizado. Este resultado se dio considerando que aumentaron las inversiones y la cartera de crédito.

Figura 9: Índice financiero de eficiencia del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021



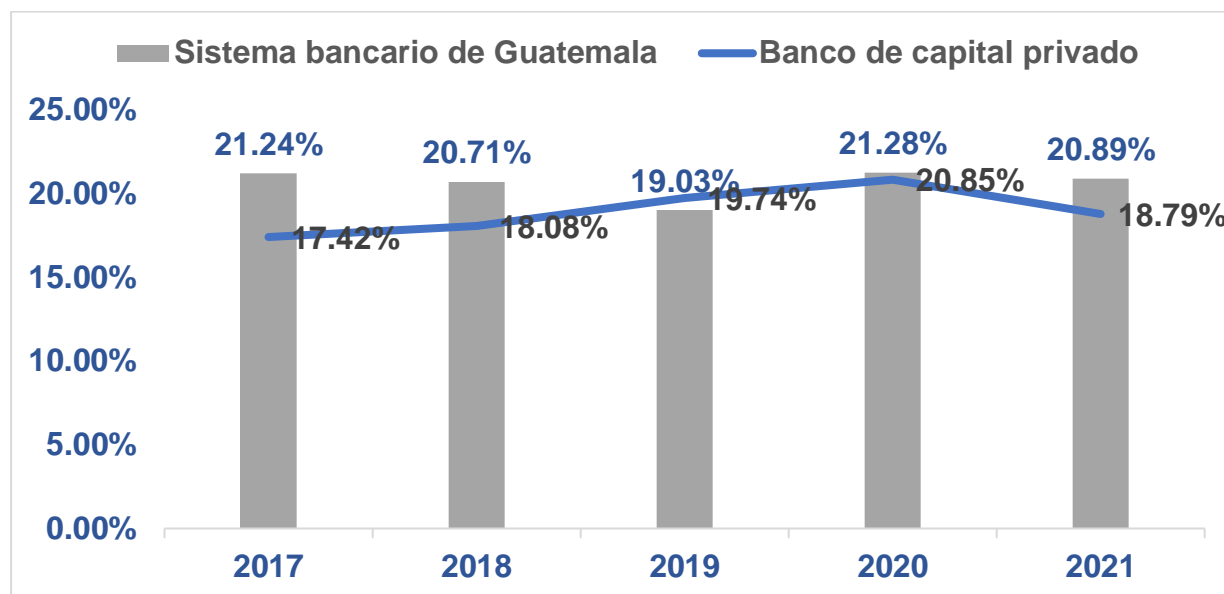
Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

El índice financiero de eficiencia, representa la proporción en que representa el margen operacional para cubrir los gastos administrativos. Con respecto al Banco de Capital Privado, S.A., los resultados se observan por encima del sistema bancario de Guatemala. El comportamiento para este ratio es descendente. Los resultados del Banco de Capital Privado, S.A., se muestran por encima del con respecto al sistema bancario de Guatemala.

Este índice relaciona los ingresos obtenidos por una entidad con los gastos administrativos necesarios para su obtención. Es un índice importante de rentabilidad. La disminución de este ratio apunta, bien una reducción de los gastos administrativos, o bien un aumento de los ingresos, o bien, ambas cosas a la vez. La eficiencia se ha

mantenido con un porcentaje alto en comparación del sistema bancario de Guatemala. El mejor año de eficiencia es el 2021, con un porcentaje del 62.15%.

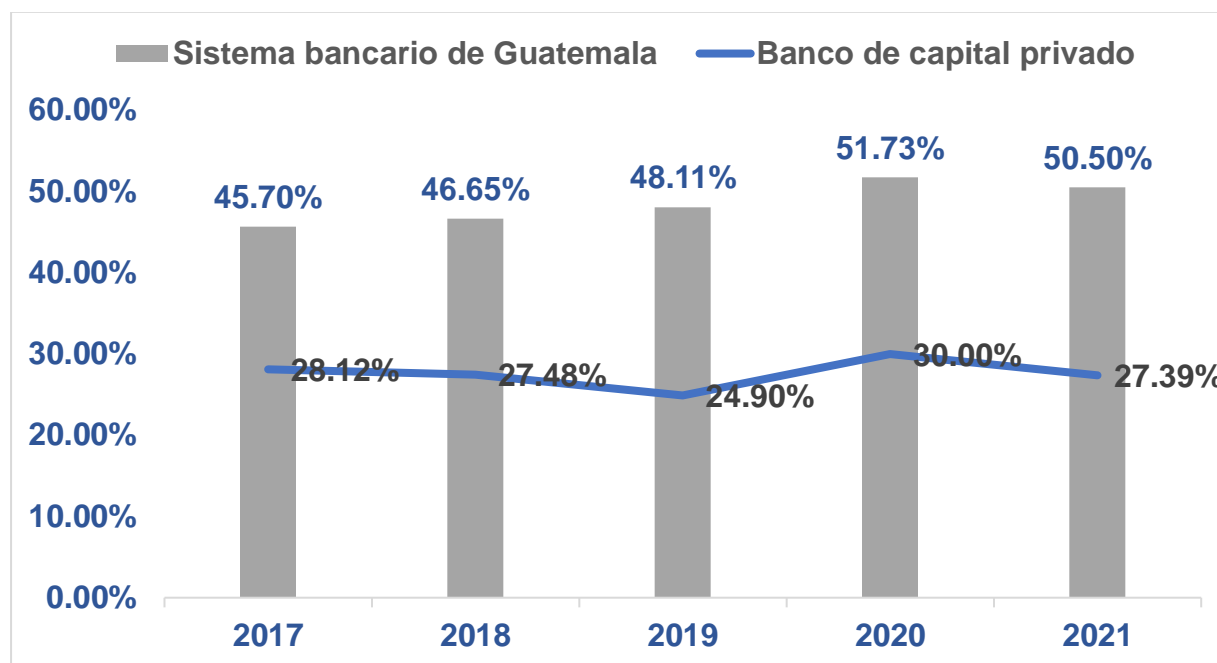
Figura 10: Índice financiero de liquidez inmediata del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021



Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

En la gráfica No. 10 se presenta la liquidez inmediata, este indicador representa la proporción de los recursos de inmediata disponibilidad con que el banco cuenta para atender sus obligaciones depositarias y financieras. Según los resultados obtenidos en el periodo analizado, los porcentajes del Banco de Capital Privado, S.A., están ligeramente variados al sistema bancario de Guatemala. Por lo anterior no se observa riesgo de liquidez inmediata. Sin embargo, en el año 2021 se observa el inicio de una tendencia descendente, la cual se debe controlar, tomando en cuenta que la tendencia de este ratio es ascendente, y de seguir en la misma tendencia de descender corre el riesgo de quedarse sin liquidez inmediata, lo que traería como consecuencias, incremento en los intereses pagados por los préstamos u obligaciones financieras a las que se deban hacer frente en el corto plazo.

Figura 11: Índice financiero de liquidez mediata del Banco de Capital Privado, S.A. y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021



Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022).

El índice de liquidez mediata, representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad e inversiones de fácil realización con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias, obligaciones financieras y otras obligaciones. Los resultados de liquidez mediata del Banco de Capital Privado, S.A., en comparación con el sistema bancario de Guatemala, reflejan resultados a nivel medio, siendo el mejor año el año 2020 con 30%. Asimismo, para el año 2021 se refleja una tendencia descendente, lo cual de seguir así representaría problemas de liquidez mediata para el banco, lo que traería como consecuencias la falta de las obligaciones depósitarias, financieras, créditos obtenidos y otras cuentas por pagar.

4.2.2 Metodología CAMEL aplicada para el análisis de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A. y su comparación con el sistema bancario de Guatemala.

El tema principal del presente trabajo profesional de graduación es el análisis de los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala. Para alcanzar este objetivo, sumado a los análisis financieros realizados anteriormente, se implementó la metodología CAMEL. Tomando en cuenta que esta herramienta permite evaluar cinco aspectos claves de la calidad financiera intrínseca de una entidad bancaria, como lo son: Adecuación de Capital, Calidad de los Activos, Gestión Administrativa, Ganancias y Liquidez, el resultado de esta metodología refleja el grado de riesgo que cada rubro representa.

Para iniciar con la implementación del método CAMEL, en la tabla 9 se muestra los indicadores financieros del sistema bancario de Guatemala de los años 2017 al 2021, estos indicadores financieros fueron calculados con las fórmulas que la Superintendencia de Bancos de Guatemala proporciona a través de su página Web. Posteriormente a los resultados se calculó el promedio aritmético y la desviación estándar, estos datos fueron necesarios para el cálculo de rangos y límites para la calificación CAMEL.

Tabla 5

Indicadores financieros del sistema bancario de Guatemala al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021

	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio	Desviación
Solvencia							
Patrimonio con relación activos (PA)	9.35%	9.52%	9.80%	9.29%	9.39%	9.5%	0.20%
Patrimonio con relación cartera de créditos (PCC)	17.1%	17.53%	18.30%	18.49%	18.22%	17.9%	0.59%
Patrimonio con relación las captaciones (PCA)	12.76%	12.92%	13.05%	11.98%	12.06%	12.6%	0.50%
Calidad de activos							
Cartera de créditos vencida con relación cartera de créditos bruta (CVC)	2.32%	2.18%	2.20%	1.83%	1.73%	2.05%	0.26%
Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	119.59%	123.41%	135.90%	197.36%	207.55%	156.76%	42.30%
Eficiencia de la gerencia							
Eficiencia sobre activos (EA)	3.30%	3.06%	3.16%	2.85%	2.99%	3.07%	0.17%
Eficiencia de la gerencia depósitos	4.53%	4.15%	4.22%	3.68%	3.84%	4.08%	0.33%
RENTABILIDAD							
Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	16.82%	15.78%	17.00%	15.52%	18.72%	16.77%	1.26%
Rendimiento sobre activos (ROA)	1.57%	1.50%	1.67%	1.44%	1.76%	1.59%	0.13%

Eficiencia sobre activos (EA)	3.30%	3.06%	3.16%	2.85%	2.99%	3.07%	0.17%
Eficiencia (EF)	69.47%	68.84%	66.52%	65.22%	64.18%	66.85%	2.28%
Liquidez							
Liquidez inmediata (LI)	21.24%	20.71%	19.03%	21.28%	20.89%	20.63%	0.93%
Liquidez mediata (LM)	45.70%	46.65%	48.11%	51.73%	50.50%	48.54%	2.54%

Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022)

Las definiciones de rango y límite de la tabla No. 10 se calcularon para realizar la evaluación financiera de los índices del banco de capital privado con base al método CAMEL. Dicha tabla se llevó a cabo tomando en cuenta cálculos estadísticos, utilizando de base el promedio de los índices financieros del sistema bancario de Guatemala, para el nivel 3, posteriormente se utilizó la desviación estándar para calcular los niveles 1, 2, 4 y 5, respetando la tendencia de cada cuenta, esta tendencia podría ser de manera ascendente o descendente de acuerdo a la naturaleza del índice financiero.

Para la cuenta patrimonio con relación activo, (PA), la tendencia es ascendente, considerando que es una cuenta que representa la proporción del activo que se encuentra financiado con el patrimonio de los accionistas de la entidad, por lo que si aumenta es beneficioso para el banco. Tomando en cuenta que el método CAMEL tiene como característica especial que permite una calificación de 1 a 5, siendo 1 el nivel óptimo y 5 un nivel deficiente.

Para la cuenta de patrimonio con relación cartera de crédito (PCC), la tendencia es descendente, considerando que esta cuenta representa la proporción de cartera de créditos que se encuentra financiada con el patrimonio de los accionistas de la entidad, por lo tanto, cuanto menor sea el ratio mejor calificación CAMEL recibirá.

Para la cuenta cartera de créditos vencida con relación cartera de créditos bruta (CVC), representa la proporción de la cartera de créditos que se encuentra vencida, la tendencia es descendente, considerando que en cuanto menor sea la ponderación, mejor calificación CAMEL obtendrá.

Los ratios utilizados para el cálculo de cada componente CAMEL han sido seleccionados apoyados en el marco teórico previo existente, siendo "C" la representante de capital, así mismo de la solvencia; "A" asset quality, la calidad de activos; "M" management, igual a la eficiencia de la gerencia; "E" Earnings, rentabilidad y "L" Liquidity liquidez.

Tabla 6

Definiciones de rangos y límites para calificación de la metodología CAMEL con base al Sistema bancario de Guatemala

Indicadores financieros		1	2	3	4	5
Solvencia		Capital				
C	Patrimonio con relación activos (PA)	9.88%	9.67%	9.47%	9.27%	9.07%
	Patrimonio con relación cartera de créditos (PCC)	19.1%	18.52%	17.93%	17.33%	16.74%
	Patrimonio con relación las captaciones (PCA)	13.55%	13.05%	12.56%	12.06%	11.56%
Calidad de activos		Asset Quality				
A	Cartera de créditos vencida con relación cartera de créditos bruta (CVC)	1.54%	1.79%	2.05%	2.31%	2.57%
	Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	241.36%	199.06%	156.76%	114.46%	72.17%
Eficiencia de la gerencia		Management				
M	Eficiencia sobre activos (EA)	2.73%	2.90%	3.07%	3.24%	3.42%
	Eficiencia de la gerencia depósitos	3.41%	3.75%	4.08%	4.42%	4.75%
Rentabilidad		Earnings				
E	Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	19.3%	18.0%	16.77%	15.5%	14.2%
	Rendimiento sobre activos (ROA)	1.84%	1.71%	1.59%	1.46%	1.34%
	Eficiencia (EF)	62.29%	64.57%	66.85%	69.12%	71.40%

	Liquidez	Liquidity				
L	Liquidez inmediata (LI)	22.5%	21.6%	20.63%	19.70%	18.78%
	Liquidez mediata (LM)	53.62%	51.08%	48.54%	46.00%	43.46%

Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022)

Para el análisis y calificación de índices financieros con el método CAMEL, se utilizaron los rangos establecidos en la tabla No. 10. Tomando en cuenta los indicadores financieros del Banco de Capital Privado, S.A., tabla No. 11. El criterio a analizar es con base a la siguiente analogía; el índice "Patrimonio con relación activos (PA)" muestra un índice al año 2017 de 9.63% del banco de capital privado, esta ponderación se compara con los parámetros del método CAMEL, según la tabla No. 10, el índice estaría en el rango de 2 y 3. Tomando en cuenta que el índice no llega a la ponderación 9.67%, su calificación sería 3, considerando que se le otorga de las calificaciones consideradas la peor.

La ponderación para la proporción de cada componente del método CAMEL, es obtenida de la tabla No. 6 incluidas en el marco teórico. Este porcentaje es de utilidad para calcular los resultados parciales del método CAMEL, proporcionados por cada sección del método. Para dicho cálculo por ejemplo se suman los resultados de la sección solvencia del año 2017, se multiplica por el porcentaje de la sección asignada siendo en esta ocasión 25% y se divide por el número de índices involucrados, en esta sección serían 3. Obteniendo un resultado de 0.4. Se repite el procedimiento con cada sección de CAMEL, al obtener los resultados de cada sección, se suman para obtener el resultado por año.

Según el análisis CAMEL, para el Banco de Capital Privado, S.A., se observan problemas con respecto a la solvencia según los índices financieros del patrimonio con relación a los activos y patrimonio con relación a las captaciones. Así también se observan deficiencias con respecto a la liquidez inmediata y mediata.

Según los resultados obtenidos en la Tabla 11, con respecto a la calificación método CAMEL que permite una calificación de 1 a 5, siendo 1 el nivel óptimo y 5 un nivel deficiente, por los resultados anuales, se considera al año 2021 año óptimo, concediéndole la calificación de 1, seguidamente del año 2020 con la ponderación de 2, año 2017 con el nivel 3, año 2019 ponderación 4 y año 2018 ponderación 5.

Tabla 7

Calificación método CAMEL de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A.

Indicadores financieros		2017	2018	2019	2020	2021					
Solvencia		Capital									
C	Patrimonio con relación activos (PA)	9.63%	3	8.74%	5	8.91%	5	8.32%	5	9.41%	4
	Patrimonio con relación cartera de créditos (PCC)	13.35%	5	12.01%	5	11.79%	5	11.78%	5	12.73%	5
	Patrimonio con relación las captaciones (PCA)	14.25%	1	12.78%	3	12.90%	3	11.02%	5	12.28%	4
25%		0.4	0.8	0.8	0.8	0.9	1.1				
Calidad de activos		Asset Quality									
A	Cartera de créditos vencida con relación cartera de créditos bruta (CVC)	2.00%	3	2.29%	4	2.29%	4	1.95%	3	1.65%	2
	Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	111.82%	5	105.03%	5	109.63%	5	169.68%	3	134.14%	4
20%		0.8	0.9	0.9	0.6	0.6					

Indicadores financieros		2017	2018	2019	2020	2021					
Eficiencia de la gerencia		Management									
M	Eficiencia sobre activos (EA)	3.03%	3	3.04%	3	2.71%	3	2.45%	1	2.72%	2
	Eficiencia de la gerencia depósitos	4.49%	5	4.45%	5	3.93%	3	3.26%	1	3.54%	2
25%			1		1		0.75		0.25		0.5
Rentabilidad		Earnings									
E	Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	14.37%	5	7.83%	5	14.23%	5	4.10%	5	21.22%	1
	Rendimiento sobre activos (ROA)	1.38%	5	0.68%	5	1.27%	5	0.34%	5	2.00%	1
	Eficiencia (EF)	72.69%	5	84.69%	5	70.95%	5	96.20%	5	62.15%	1
15%			0.75		0.75		0.75		0.75		0.15
Liquidez		Liquidity									
L	Liquidez inmediata (LI)	17.42%	5	18.08%	5	19.74%	5	20.85%	3	18.79%	5
	Liquidez mediata (LM)	28.12%	5	27.48%	5	24.90%	5	30.00%	5	27.39%	5
15%			0.75		0.75		0.75		0.60		0.75
100%	Resultado por año		3.72		4.15		3.90		3.12		3.08
	Calificación CAMEL		3		5		4		2		1

Fuente: Elaboración propia con información de: Superintendencia de Bancos (2022)

En la tabla No. 8 se puede observar los resultados obtenidos en el año 2021, considerando dicho periodo el mejor dentro del rango del periodo del análisis, el mismo sirvió de base de comparación para las proyecciones.

Tabla 8

Calificación método CAMEL para el año 2021

Indicadores financieros		2021
	Solvencia	0.75
	Patrimonio con relación activos (PA)	4
C	Patrimonio con relación cartera de créditos (PCC)	5
	Patrimonio con relación las captaciones (PCA)	4
	Calidad de activos	1.1
	Cartera de créditos vencida con relación cartera de	
A	créditos bruta (CVC)	2
	Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	4
	Eficiencia de la gerencia	0.6
	Eficiencia sobre activos (EA)	2
M	Eficiencia de la gerencia depósitos	2
	Rentabilidad	0.5
	Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	1
E	Rendimiento sobre activos (ROA)	1
	Eficiencia (EF)	1
	Liquidez	0.15
	Liquidez inmediata (LI)	5
L	Liquidez mediata (LM)	5
	Calificación	3.08

Fuente: Elaboración propia según método CAMEL.

Los resultados reflejan riesgos de solvencia y liquidez en las calificaciones de 4 y 5. Se propone al Banco de Capital Privado, S.A., realizar análisis detallado de las fechas de cobro de los préstamos otorgados, las fechas de corte de las tarjetas de crédito otorgadas. Tomando en cuenta que las disponibilidades para la unidad de análisis han presentado un porcentaje de entre el 12% y 14% con respecto a la proporción de la estructura del balance general lo anterior para evaluar las disponibilidades considerando la cuenta más importante del índice de liquidez. Asimismo, han presentado variaciones en aumento durante los años del 2017 al 2020, ha excepción del año 2021 que muestra -1%, esto debido a la disminución de ingreso a la cuenta de banco central por depósito legal, estas disminuciones surgieron a raíz de la pandemia causada por COVID-19, considerando que la población no contó con la disponibilidad de ahorrar.

El Banco de Capital Privado necesita un análisis detallado de las inversiones ejecutadas en el periodo del año 2017 al 2021, tomando en cuenta que en el año 2020 se realizaron inversiones fuertes que representaron un aumento considerable del 57%.

4.3 Propuestas de soluciones financieras

El Banco de Capital Privado, S.A., presentó en el año 2021, según la metodología CAMEL y la comparación realizada con el Sistema Bancario de Guatemala, deficiencias con respecto a los índices financieros correspondientes a solvencia y liquidez, por lo tanto, el presente trabajo se enfocará en darle solución a estas deficiencias.

El primer índice de relacionado a la solvencia es el patrimonio con relación a los activos; para aumentar este índice se proponen los siguientes supuestos financieros:

- a) **Propuesta 1:** esta propuesta se implementará en los primeros tres meses del 2022, crecimiento en las disponibilidades tomando de base el 14.6% con el fin de cubrir el encaje bancario legal, lo anterior para cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de Bancos de Guatemala. El encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas del banco, y cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o

valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria. Así mismo, para la proyección se sumó el 7.98% relacionado con el crecimiento estimado de las colocaciones del sistema bancario. Para lograr este aumento, es necesario que el banco de capital privado ejecute un plan de mejoramiento de captaciones, dicho plan estará enfocado a la mejora en la atención al cliente. Lo anterior se logrará a través de capacitaciones al personal en general pero reforzadas para el personal de atención al cliente. La segunda estrategia es la ampliación de horario de atención en las agencias, este se lograría a través de una planificación óptima de la rotación de turnos.

- b) **Propuesta 2:** esta propuesta se implementará en los primeros tres meses del 2022, incremento en la cartera de crédito. Este incremento se logrará a través de créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera, debido a la necesidad de las empresas de solventar sus necesidades monetarias pospandemia, para que este rubro aumente, se propone realizar publicidad para la adquisición de tarjetas de crédito, considerando que se cuenta con 5 tipos de tarjeta de crédito. También es necesario ofrecer facilidades para adquirir créditos y así aumentar el interés de adquisición, considerando el riesgo crediticio, es decir que coloquen mucho y no les paguen. Para realizar la proyección de aumento de este rubro, se toma de base el 13% de aumento que el sistema financiero de Guatemala obtuvo en el año 2021 y el 7.98% de crecimiento estimado de captaciones, redondeando en un 20% considerado como un supuesto financiero.
- c) **Propuesta 3 :** esta propuesta se implementará en los primeros tres meses del 2022, incremento de las obligaciones depositarias. El índice financiero de patrimonio con relación a las captaciones, está vinculado a las obligaciones depositarias y financieras, por lo que se incrementaron las obligaciones financieras, tomando de base el índice financiero del sistema bancario de Guatemala, incrementándolo en un 14%. La mayor parte de depósitos son monetarios del país de Guatemala. Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre 0 y 6.75%, para moneda nacional y entre 0 y 5.5% en moneda internacional.

- d) **Propuesta 4:** esta propuesta se implementará en los primeros seis meses del 2022, incremento en créditos diferidos. Tomando de base los años 2017 -2018 en el que se realizó un aumento considerable de esta cuenta, se proyecta un aumento del 90% la misma para el año 2022. El banco registrará un crédito diferido inicialmente como un pasivo, pues representa una obligación futura. Así, una vez que se devengan, estos créditos pasan a la cuenta de resultados, convirtiéndose en ingreso y, eventualmente, pueden generar utilidades.
- e) **Propuesta 5:** esta propuesta se implementará en los últimos tres meses del 2022, con las captaciones adquiridas hasta las fechas adquirir certificados representativos de bonos del tesoro de la República de Guatemala, y así aumentar la cuenta de inversiones. Para determinar la cantidad a invertir se proyecta tomando como base las inversiones que el banco de capital privado realizó en el año 2020. Se realiza el cálculo de proyección con base histórica estimando un aumento del 50% para este rubro. Es una propuesta de nivel agresivo, pero que generará beneficio para la entidad financiera. Estas inversiones se deberán realizar en certificados representativos de bonos del tesoro de la República de Guatemala. Lo anterior considerando que estas inversiones son seguras y mejor pagadas, en comparación de las inversiones con otros productos que tiene el banco. Por un pagaré privado con instituciones financieras nacionales ofrecen el 3.5% de interés, en comparación con el 5.625 al 9.80% que ofrecen por un certificado representativo de bonos del tesoro.

Incremento en el Capital Contable, al ejecutar las propuestas anteriores, se proyecta que el capital contable reflejará un aumento de del 46%, lo que es de beneficio para la entidad.

Para las cuentas restantes pertenecientes al balance general, se propone proyectar con base al porcentaje de crecimiento estimado para captaciones, considerando que para este cálculo se utiliza la razón de crecimiento de las colocaciones del sistema bancario de Guatemala. Tomando en cuenta que este es el comparativo con el que se está analizando el banco de capital privado.

Asimismo, para este cálculo se emplea el porcentaje de crecimiento del Producto Interno Bruto del año base, en este caso 2021, y la estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto proyectado para el año 2022. En la tabla No. 13, se puede observar el cálculo del porcentaje del crecimiento estimado para captaciones.

La razón de crecimiento de colocaciones del sistema bancario de Guatemala (13.10%) es obtenido del año 2021. Dividido el % de crecimiento del Producto Interno Bruto del año 2021, siendo este 11%, según el Banco de Guatemala. El resultado 1.19 se multiplica por la estimación de crecimiento del PIB (%) 2022 6.9 lo que arroja un resultado de crecimiento estimado de captaciones de 7.98%.

Tabla 9

Porcentaje de crecimiento estimado para captaciones

Estimación tasa de crecimiento colocaciones sistema bancario	SIB	PIB	Año 2021
Razón de crecimiento colocaciones sistema bancario			
%/Crecimiento PIB %	13.10%	11%	1.19
Estimación Crecimiento PIB (%)			6.9
Crecimiento estimado colocaciones sistema bancario			7.98%

Fuente: Elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos y el Banco de Guatemala (2022)

Es importante el uso del porcentaje (%) del Producto Interno Bruto, para este cálculo. Considerando que es una variable que refleja el dinamismo de la actividad económica.

Para las cuentas que forman el estado de resultados se propone utilizar el método de datos históricos, tomando de base el año 2021. Lo anterior, considerando que del periodo de análisis, el año 2021, es el más estable a consecuencias de los distintos eventos a los que ha atravesado la sociedad.

4.4 Proyección de estados financieros del Banco de Capital Privado, S.A. para el año 2022

Para realizar la proyección de los estados financieros del Banco de Capital Privado, S.A., se tomó en cuenta la base teórica de proyecciones de estados financieros. Aplicando la proyección de crecimiento por medio de la metodología de razón de crecimiento bancario (%) sobre el crecimiento del PIB (%), las variables de proyección con base a supuestos financieros y la estructura histórica proyectada.

4.4.1 Proyección del balance general del Banco de Capital Privado, S.A. para el año 2022

Para la proyección del año 2022 relacionado con el balance general del Banco de Capital Privado, S.A., se consideraron los siguientes criterios: Para las disponibilidades se utilizó el criterio relacionado con variables externas de aspecto legal, considerando el 14.6% de encaje bancario, a este criterio se le sumó el 7.98% relacionado con el crecimiento estimado de captaciones; para el rubro de inversiones se consideró una base histórica del año 2020; en el rubro de cartera de crédito se proyectó con una variable externa relacionada con el entorno competitivo de variación del sistema bancario más el porcentaje del crecimiento estimado de captaciones; para las obligaciones depositarias se proyectó con base a la variable externa relacionada con el entorno competitivo del sistema bancario.

Para los créditos diferidos, se consideró una combinación de variable interna relacionada con estrategia genérica de crecimiento y base histórica del año 2018. En el caso del capital se consideró la iniciativa de ley 5157 en la cual se apoya el aumento de capital de los bancos. Para las cuentas restantes se consideró el porcentaje del 7.98% relacionadas con el crecimiento estimado de captaciones, tomando en cuenta que la razón de crecimiento de colocaciones del sistema bancario sobre crecimiento del PIB, mide la sensibilidad entre la variación que experimenta el crecimiento bancario respecto al crecimiento del PIB.

Tabla 10

Balance general proyectado del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2022 (Cifras en miles de quetzales)

Activo	2021	2022	Variación %	Criterio
Disponibilidades	4,942,788	6,058,824.60	18%	Variable
Inversiones	3,320,841	4,981,261.50	33%	Histórica
Cartera de crédito	25,376,757	30,452,108.40	17%	Variable
Otras inversiones	87,629	94,621.00	7%	Estimación
Inmuebles y muebles	253,439	273,661.13	7%	Estimación
Cargos diferidos	142,047	153,381.06	7%	Estimación
Otros activos	206,369	222,835.37	7%	Estimación
Total de activo	34,329,870	42,236,693.06	19%	
Obligaciones depositarias	26,308,591	29,991,793.74	12%	Variable
Créditos obtenidos	3,242,030	3,500,714.52	7%	Estimación
Obligaciones financieras	3,563	3,847.30	7%	Estimación
Provisiones	151,831	163,945.73	7%	Estimación
Créditos diferidos	120,338	1,233,464.50	90%	Variable
Otros pasivos	1,120,104	1,209,478.12	7%	Estimación
Otras cuentas acreedoras	151,816	163,929.54	7%	Estimación
Capital contable	3,231,597	5,969,519.61	46%	Variable
Total pasivo y capital	34,329,870	42,236,693.06	19%	

Criterios de proyección

Estimación tasa de crecimiento.	7.98%
Encaje bancario	14.6%
Cartera de crédito	20.00%
Obligaciones depositarias	14.00%
Inversiones	50.00%
Créditos diferidos	925.00%

Fuente: Elaboración propia con información del banco unidad de análisis

4.4.2 Estructura histórica y proyectada del estado de resultados del Banco de Capital Privado, S.A.

A continuación en la tabla No. 15 se muestran los estados de resultados del Banco de Capital Privado, S.A., con base a su estructura porcentual histórica; datos reales entre 2017 a diciembre 2021, proyectados para el año 2022.

Tabla 11

Estructura histórica y proyectada del estado de resultados del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2018 al año 2022

Estado de resultados	2018	2019	2020	2021	PROY 2022
Productos financieros	8%	11%	1%	11%	11%
Gastos financieros	9%	5%	6%	-15%	-15%
Margen por inversión	7%	16%	-3%	31%	31%
Productos por servicios	9%	17%	-8%	11%	11%
Gastos por servicios	14%	10%	-11%	24%	24%
Margen por servicios	2%	30%	-3%	-7%	-7%

Estado de resultados	2018	2019	2020	2021	PROY 2022
Otros productos y gastos de operación					
Productos	0%	24%	-13%	9%	9%
Gastos	88%	34%	60%	-52%	-52%
Margen otros productos y gastos de operación	207%	38%	88%	-63%	-63%
Margen operacional neto	-6%	13%	-26%	85%	85%
Gastos de administración	10%	-5%	1%	20%	20%
Margen operacional neto	-47%	115%	-90%	1745%	1745%
Productos y gastos extraordinarios	-32%	31%	62%	77%	77%
Productos extraordinarios	0%	18%	23%	70%	70%
Gastos extraordinarios	172%	2%	-42%	40%	40%
Productos y gastos de ejercicios anteriores	-74%	-49%	386%	-195%	-195%
Productos de ejercicios anteriores	-54%	-22%	87%	-18%	-18%
Gastos de ejercicios anteriores	47%	1%	-43%	646%	646%
Ganancia (pérdida) bruta	-46%	97%	-70%	534%	534%
Impuesto Sobre la Renta	-53%	142%	-83%	1108%	1108%
Ganancia (pérdida) neta.	-44%	88%	-67%	459%	459%

Fuente: Elaboración propia con información del banco unidad de análisis (2022)

Como se indicó con anterioridad, los ingresos del Banco de Capital Privado, S.A., fueron determinados en función a información histórica. Tomando de base el año 2021, considerando que de los años analizados el año 2021 es el más acoplado al año 2022.

Tabla 12

Estructura histórica y proyectada del Estado de resultados del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2018 al año 2022 (Cifras en miles de quetzales)

Estado de resultados	2021	2022	Variación
Productos financieros	2,404,200.00	2,662,991.56	11%
Gastos financieros	801,660.00	677,523.43	-15%
Margen por inversión	1,602,540.00	2,101,553.78	31%
Productos por servicios	235,887.00	261,439.43	11%
Gastos por servicios	152,178.00	189,205.16	24%
Margen por servicios	83,709.00	77,483.24	-7%
Otros productos y gastos de operación			
Productos	99,918.00	109,029.43	9%
Gastos	285,993.00	137,885.92	-52%
Margen otros productos y gastos de operación	-186,075.00	-69,024.45	-63%
Margen operacional bruto	1,500,174.00	2,775,564.46	85%
Gastos de administración	932,363.00	1,114,401.01	20%
Margen operacional neto	567,811.00	10,477,019.85	1745%
Productos y gastos extraordinarios	124,455.00	219,836.88	77%
Productos extraordinarios	145,631.00	247,831.03	70%
Gastos extraordinarios	21,176.00	29,659.57	40%
Productos y gastos de ejercicios anteriores	-6,558.00	6,260.17	-195%
Productos de Ejercicios Anteriores	7,110.00	5,808.58	-18%
Gastos de Ejercicios Anteriores	13,668.00	101,917.20	646%
Ganancia (Pérdida) bruta	685,708.00	2,057,124.00	200%
Impuesto Sobre la Renta	152,188.00	514,281.00	238%

Ganancia (pérdida) neta.	533,520.00	1,542,843.00	189%
Estado de resultados	2021	2022	Variación
Productos financieros	2,404,200.00	2,662,991.56	11%
Gastos financieros	801,660.00	677,523.43	-15%
Margen por inversión	1,602,540.00	2,101,553.78	31%
Productos por servicios	235,887.00	261,439.43	11%
Gastos por servicios	152,178.00	189,205.16	24%
Margen por servicios	83,709.00	77,483.24	-7%
Otros productos y gastos de operación			
Productos	99,918.00	109,029.43	9%
Gastos	285,993.00	137,885.92	-52%
Margen otros productos y gastos de operación	-186,075.00	-69,024.45	-63%
Margen operacional bruto	1,500,174.00	2,775,564.46	85%
Gastos de administración	932,363.00	1,114,401.01	20%
Margen operacional neto	567,811.00	10,477,019.85	1745%
Productos y gastos extraordinarios	124,455.00	219,836.88	77%
Productos extraordinarios	145,631.00	247,831.03	70%
Gastos extraordinarios	21,176.00	29,659.57	40%
Productos y gastos de ejercicios anteriores	-6,558.00	6,260.17	-195%
Productos de Ejercicios Anteriores	7,110.00	5,808.58	-18%
Gastos de Ejercicios Anteriores	13,668.00	101,917.20	646%
Ganancia (Pérdida) bruta	685,708.00	2,057,124.00	200%
Impuesto Sobre la Renta	152,188.00	514,281.00	238%
Ganancia (pérdida) neta.	533,520.00	1,542,843.00	1.89

Fuente: Elaboración propia con información del banco unidad de análisis.

4.5 Análisis y calificación de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., aplicando el método CAMEL, proyección año 2022

Analizadas las cifras proyectadas para el año 2022, se realizaron los cálculos correspondientes para elaboración de los índices financieros del año 2022, relacionados con el Banco de Capital Privado, S.A., posteriormente se calificaron los índices financieros de acuerdo a la metodología CAMEL. En la tabla No. 15 se puede visualizar el apartado relacionado con solvencia, en donde se puede apreciar claramente que se ha mitigado en un 100% el riesgo de solvencia, esta calificación permite que se clasifique al año 2022 como el primer lugar según metodología CAMEL. Las instituciones financieras en este grupo son sólidas en todos los aspectos y generalmente tienen componentes calificados con 1 o 2. Cualquier debilidad es menor y puede ser manejada de manera rutinaria por la junta directiva y la gerencia. Estas instituciones financieras son las más capaces de resistir los caprichos de las condiciones comerciales y son resistentes a las influencias externas, como la inestabilidad económica en su área comercial. Estas instituciones financieras cumplen sustancialmente con las leyes y regulaciones. Como resultado, estas instituciones financieras exhiben las mejores prácticas de gestión de riesgo y desempeño en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución, y no son motivo de preocupación para los supervisores.

Tabla 13

Análisis y calificación de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., aplicando el método CAMEL, proyección año 2022

Indicadores financieros		2021	2022		
Solvencia		Capital			
C	Patrimonio con relación activos (PA)	9.41%	4	14.13%	1
	Patrimonio con relación cartera de créditos (PCC)	12.73%	5	19.60%	1

Indicadores financieros		2021	2022		
	Patrimonio con relación las captaciones (PCA)	12.28%	4	19.90%	1
25%			1.1	0.04	0.3
Calidad de activos		Asset Quality			
A	Cartera de créditos vencida con relación cartera de créditos bruta (CVC)	1.65%	2	1.61%	1
	Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	134.14%	4	134.14%	4
20%			0.6		0.5
Eficiencia de la gerencia		Management			
M	Eficiencia sobre activos (EA)	2.72%	2	2.64%	1
	Eficiencia de la gerencia depósitos	3.54%	2	3.72%	2
25%			0.5		0.38
Rentabilidad		Earnings			
E	Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	21.22%	1	34.46%	1
	Rendimiento sobre activos (ROA)	2.00%	1	4.87%	1
	Eficiencia (EF)	62.15%	1	40.15%	1
15%			0.15		0.15
Liquidez		Liquidity			
L	Liquidez inmediata (LI)	18.79%	5	20.20%	1
	Liquidez mediata (LM)	27.39%	5	32.49%	5
15%			0.75		0.45
100%	Resultado por año		3.08		1.73

Indicadores financieros	2021	2022
Calificación CAMEL	2	1

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la liquidez se logró mitigar el riesgo en un 50%, considerando que se mejoró la liquidez inmediata en su totalidad. Sin embargo, la liquidez mediata aún presenta deficiencia, por lo que se planea mitigar dicho riesgo para el año 2023. Se planifica mitigar el riesgo para el año 2023 con el fin de no forzar en exceso la situación financiera del banco y así evitar futuros desequilibrios financieros.

CONCLUSIONES

1. El análisis del desempeño financiero del Banco de Capital Privado, S.A. de los años 2017-2021, se realizó utilizando análisis vertical y horizontal de sus estados financieros (balance general y estado de resultados) . Se verificó según analisis vertical el porcentaje que representa cada cuenta en la estructura de sus estados financieros. En el balance general se identificó que en el activo la cuenta más representativa e importante es la cartera de crédito con porcentajes del 70% al 76%, en la sección del pasivo la cuenta más representativa son las obligaciones depositarias con porcentajes del 68% al 77%, respectivamente. En el estado de resultados se verificó que del 100% de los productos financieros los gastos financieros han representado del 33% al 44%, siendo el año 2021 con el menor porcentaje. El análisis horizontal permitió verificar el desempeño de las cuentas a través de los años del balance general y el estado de resultados, evidenciando que de los años analizados el que mejor resultados muestra es el año 2021, tomando en cuenta que desde el año 2019 la sociedad se ha visto afectada por la pandemia COVID 19, sin embargo, las empresas a partir del 2021 han recurrido a créditos como medio de financiamiento para reactivar sus actividades comerciales.
2. Al evaluar los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala de los años 2017-2021, a través de figuras y de la aplicación de la metodología CAMEL, se identificaron riesgos de solvencia y liquidez. Según método CAMEL, se otorgaron calificaciones para los índices de solvencia de la siguiente manera: patrimonio con relación activos (PA) de 4, patrimonio con relación cartera de créditos (PCC) 5, y para el patrimonio con relación las captaciones (PCA) una calificación de 5. Así mismo para los índices de liquidez inmediata y mediata se otorgó una calificación CAMEL de 5. Considerando que CAMEL. El bancos evaluado fue calificados en un rango entre 1 (la mejor calificación) y 5 (la peor calificación) en cada componente de la metodología.
3. Para mitigar los riesgos de liquidez y solvencia para el Banco de Capital Privado, S.A., se presentaron cinco propuestas financieras. Estas propuestas fueron incluidas en las proyecciones para el año 2022, reflejando resultados positivos. Al

aplicar las propuestas financieras e implementar nuevamente la metodología CAMEL se obtuvieron resultados positivos, considerando que, de una calificación de 5 para solvencia y liquidez en el año 2021 se proyectó a una calificación de 1 para el año 2022.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda la utilización del análisis vertical y horizontal de los estados financieros del Banco de Capital Privado, S.A., para identificar el desempeño de la misma. Así mismo se recomienda implementar para futuros análisis financieros, el análisis vertical y horizontal de estados financieros, considerando que para el presente trabajo profesional de graduación fué de importante ayuda.
2. Al evaluar los índices financieros de un banco de capital privado y su comparación con el sistema bancario de Guatemala de los años 2017-2021, se recomienda la implementación de uso de figuras para visualizar el comportamiento de ambos indicadores, así mismo se recomienda la implementación de la metodología CAMEL considerando que es una herramienta efectiva que permite la detección de riesgos. Es recomendable y necesario que, al identificar riesgos de cualquier índole en las entidades financieras, se implementen de inmediato acciones para mitigar los mismos. Lo anterior con el fin de disminuir las consecuencias que estos puedan causar.
3. Se recomienda que posterior a implementar las propuestas financieras para mitigar los riesgos que presenten las entidades financieras, se implemente nuevamente la metodología CAMEL u otra herramienta de medición. Lo anterior con el fin de medir los resultados reflejados y confirmar que realmente haya una mejora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros y documentos

Buniak P. L. (s.f). CAMELS-B-COR-Un nuevo enfoque para el análisis y la calificación del riesgo bancario en el contexto de Basilea II.

Desta, T. S. (2016). Financial performance of " the best african banks": a comparative analysis through CAMEL rating. Journal of Accounting and Management, 20.

Reynosa López, A. (2013). Contabilidad Bancaria. (1a ed. Vol. 1). Delta Ediciones, S.A.

Leyes

Constitución Política de la República de Guatemala [Const]. 30 de mayo 1985 (Guatemala).

Instructivo para elaborar el trabajo profesional de graduación para optar al grado académico de maestro en artes. 18 de agosto 2018 (Guatemala).

Documentos electrónicos y páginas web

Arratia Altamirano, E.G. (2016). Análisis de la gestión del riesgo de liquidez en el sistema bancario boliviano. [tesis de maestría, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/8535/T-2203.pdf?sequence=1>

Banco de Guatemala. (2022). Reseña Historica. Consultado el 19 de mayo de 2022. <https://www.banguat.gob.gt/page/resena-historica>

Banco de Guatemala. (2022).Producto Interno Bruto. Consultado el 19 de mayo de 2022. https://www.banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/cuentasnac/PIB2013/resumidos/1.1_PIB_Tasa_de_Variacion_AR2013.pdf

BANCOCHN. (2022)Crédito Hipotecario Nacional, historia.
<https://www.chn.com.gt/historia-banco-chn/>

Baena Toro, D. (2014). Análisis financiero enfoque y proyecciones. Editorial Eco ediciones. 2da edición.
<https://books.google.com.gt/books?id=1Xs5DwAAQBAJ&pg=PA133&dq=concepto+de+indices+financieros&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwiL1ebGhIH4AhVHZzABHX1OAP8Q6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=concepto%20de%20indices%20financieros&f=false>

Federal Reserve Release. (1996). Recuperado el 29 de junio de 2022
<https://www.federalreserve.gov/BoardDocs/press/general/1996/19961224/default.htm>

Federación latinoamericana de bancos. (2013). Metodología para la elaboración de indicadores de solidez financiera. Consultado el 20 de mayo de 2022 en
https://indicadores.felaban.net/indicadores_homologados/METODOLOGIAINDICADORES.pdf

Giménez, F. (2016). Determinantes de la rentabilidad de bancos comerciales en America Latina. [tesis de maestría, Universidad de San Andrés].
<https://repositorio.udes.a.edu.ar/jspui/bitstream/10908/12030/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.M.%20Fin.%20Gim%C3%A9nez%20Mart%C3%ADn%2C%20Fernando%20Andr%C3%A9s.pdf>

Herrera Perdomo, D.P. (2019). Aplicación de indicadores para la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala, para la toma de decisiones. [tesis de maestría, Universidad San Carlos de Guatemala].
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_6152.pdf

Lalangui, M. (2015). Contabilidad bancaria y seguros. Recuperado el 1 de junio de 2022.
https://7moutmach.blogspot.com/2015/05/13-clasificacion-de-los-bancos_9.html

Lavalle Burguete, A.C. (sf). Análisis financieros. Editorial UNID. https://books.google.com.gt/books?id=RuE2DAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=An%C3%A1lisis+financiero&hl=es419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=An%C3%A1lisis%20financiero&f=false

Linares, H. (2010). Banca Venezolana. 3era Edición. https://books.google.com.gt/books?id=0b53j25BWzQC&pg=PA204&dq=concepto+indicador+Calidad+de+Activos&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwiZsM_xuJL4AhWrkmoFHWWhqCo4Q6AF6BAgFEAl#v=onepage&q=concepto%20indicador%20Calidad%20de%20Activos&f=false

Martínez Lopez, P, 2019-2020, Análisis de solvencia bancaria a través del método CAMEL. Recuperado el 29 de junio de 2022. <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/9210/tfmmarana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Monroy Ríos, C. A. (2015). La cobertura del Fondo para la Protección el Ahorro (FOPA) en el contrato de depósito en el sistema bancario nacional. [Tesis de Maestría, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala]. <https://glifos.umg.edu.gt/digital/90144.pdf>

Moraga Peralta, J.C. (2018). Valoración Banco Santander Chile mediante método de flujo de cada descontado para el accionista. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/168393/Moraga%20Peralta%20Juan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morera Hernández, F.E. (2015). Propuesta para la elaboración de un modelo de proyecciones financieras para la mutual cartago de ahorro y préstamo. [TPG de Maestría, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica]. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/27750/TFG%20Frezie%20Elena%20Morera%20Hernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Muñoz Cabrera, J. (sf). Análisis contable. [Archivo PDF]. <https://books.google.com.gt/books?id=P3fIDwAAQBAJ&pg=PA65&dq=liquidez+inmediat>

a+indicador+concepto&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwiY5Zreg9L5AhWVsDEKHazSCnIQuwV6BAgCEAc#v=onepage&q=liquidez%20inmediata%20indicador%20concepto&f=false

Osorio Valencia, J.E. (2007). Gestión financiera empresarial: contexto y casos colombianos. [Archivo PDF]. https://books.google.com.gt/books?id=s8O5uBit-poC&pg=PA49&dq=La+informaci%C3%B3n+hist%C3%B3rica+se+puede+combinar+con+pron%C3%B3sticos+sectoriales+y+macroecon%C3%B3micos,+de+tal+manera+que,+utilizando+los+instrumentos+y+modelos+financieros+apropiados,+se+pueda+proyectar+nueva+informaci%C3%B3n+que+permita+soportar+la+toma+de+decisiones&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi1MXUql75AhXISzABHeLIB_wQ6AF6BAgLEAI#v=onepage&q=La%20informaci%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20se%20puede%20combinar%20con%20pron%C3%B3sticos%20sectoriales%20y%20macroecon%C3%B3micos%20de%20tal%20manera%20que%20utilizando%20los%20instrumentos%20y%20modelos%20financieros%20apropiados%20se%20pueda%20proyectar%20nueva%20informaci%C3%B3n%20que%20permita%20soportar%20la%20toma%20de%20decisiones&f=false

Pellicó Morales, E. Y. (2014). “Encaje bancario en moneda nacional, al ente regulador como apoyo a la gestión del riesgo de liquidez en una institución bancaria del sistema financiero guatemalteco” [Tesis de Licenciatura , Universidad de San Carlos de Guatemala]. <https://core.ac.uk/download/pdf/35292063.pdf>

Superintendencia de Bancos. (2021). Información Dinámica. Recuperado el 28 de 02 de 2021 en <https://www.sib.gob.gt/ConsultaDinamica/?cons=384>

Zuleta Gavilanes, O. I., Salas Fuente, H., y Díaz Schery, C.A. (2018). “El análisis financiero en las instituciones bancarias cubanas a través del método CAMEL”. EKOTEMAS. <https://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/view/97>

ANEXOS

Tabla 14

Formato para aplicación del método CAMEL

	Indicadores financieros	Año base	Año proy
	Solvencia	Capital	
C	Patrimonio con relación activos (PA)		
	Patrimonio con relación cartera de créditos (PCC)		
	Patrimonio con relación las captaciones (PCA)		
25%			
	Calidad de activos	Asset Quality	
A	Cartera de créditos vencida con relación cartera de créditos bruta (CVC)		
	Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)		
20%			
	Eficiencia de la gerencia	Management	
M	Eficiencia sobre activos (EA)		
	Eficiencia de la gerencia depósitos		
25%			
	Rentabilidad	Earnings	

E	Rendimiento sobre patrimonio (ROE)		
	Rendimiento sobre activos (ROA)		
	Eficiencia (EF)		
15%			
Liquidez		Liquidity	
L	Liquidez inmediata (LI)		
	Liquidez mediata (LM)		
15%			
100%	Resultado por año		
Calificación CAMEL			

Fuente: elaboración propia (2022)

ÍNDICE DE TABLAS

Número	Título	Página
1	Investigaciones previas del tema objeto de investigación	6
2	Ponderación de los componentes CAMEL	34
3	Balance general del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	46
4	Estado de resultados del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	48
5	Indicadores financieros del Sistema Bancario de Guatemala al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	62
6	Definiciones de rangos y límites para calificación de la metodología CAMEL	65
7	Banco de Capital Privado, S.A. Análisis y calificación de índices financieros con el método CAMEL	68
8	Calificación método CAMEL para el año 2021	70
9	Porcentaje de crecimiento estimado para captaciones	74
10	Balance general proyectado del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2022	76
11	Estructura histórica y proyectada del Estado de resultados del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2018 al año 2022	77
12	Estructura histórica y proyectada del Estado de resultados del Banco de Capital Privado, S.A., al 31 de diciembre del año 2018 al año 2022 (Cifras en miles de quetzales)	78

Número	Título	Página
13	Análisis y calificación de los índices financieros del Banco de Capital Privado, S.A., aplicando el método CAMEL, proyección año 2022	80
14	Formato para aplicación del método CAMEL	90

Fuente: Elaboración propia (2022)

ÍNDICE DE FIGURAS

Número	Título	Página
1	Índice financiero de solvencia, patrimonio con relación a los activos, del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	50
2	Índice financiero de patrimonio con relación a cartera de créditos del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	51
3	Índice financiero de patrimonio con relación a las captaciones del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	52
4	Índice financiero de cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta (CVC) del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	53
5	Índice financiero de cobertura de cartera de créditos en riesgo del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	54
6	Índice financiero de eficiencia sobre activos (EA) del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	55
7	Índice financiero de rendimiento sobre patrimonio (ROE) del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	56

Número	Título	Página
8	Índice financiero de rendimiento sobre activos (ROA) del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	57
9	Índice financiero de eficiencia del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	58
10	Índice financiero de liquidez inmediata del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	59
11	Índice financiero de liquidez mediata del Banco de Capital Privado, S.A., y su comparación con el sistema bancario de Guatemala, al 31 de diciembre del año 2017 al año 2021	60

Fuente: Elaboración propia (2022)